

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.942

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 10 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OV-EDO

Precio: 10 cts.

LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCION

El conde de Romanones habla del proyecto, en el que encuentra cosas buenas y malas, llegando incluso a apuntar que aceptaría el acta de diputado en determinadas condiciones

Los periódicos liberales siguen declarando inadmisibles la propuesta, y "La Nación" advierte que es susceptible de modificaciones

Madrid.—Al seguir ocupándose "La Voz" de la propuesta formulada por la Sección primera de la Asamblea, dice que no sabe cuál es la perfección teórica de un proyecto que en su mayor parte está calificado de la Constitución del 76.

Agrega que las Cortes quedan reducidas a un mero organismo asesor y que todo se deja al albedrío real, que puede aceptar o rechazar cuanto se acuerde.

"La Nación" hace un índice de la impugnación de los periódicos al proyecto.

Dice que según los periódicos liberales, el pueblo ha recibido la propuesta con indiferencia, que ni pactan la Corona y la Nación, y que el proyecto no ha sido hecho dentro de los moldes legítimos.

Por su cuenta añade que el proyecto es susceptible de modificaciones e invita a todos a estudiarlo seriamente.

LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—"A B C" publica las siguientes manifestaciones del conde de Romanones y de Sánchez de Toca:

El conde de Romanones, en un espléndido aislamiento, retoca las pruebas del segundo tomo de sus memorias.

—¿Ha leído usted los proyectos constitucionales presentados a la Asamblea?

El conde espera la pregunta. Tiene su espíritu enfascado en los episodios, casi legendarios ya, de una política ida; pero, a distancia, sigue la por día los incidentes de la actual.

—Si los he leído, con el mayor detenimiento. El proyecto es bueno en una parte, regular en otra y francamente malo en lo demás. ¿Cómo voy a desconocer que el propósito es reintegrar a la justicia en una línea, absoluta y casi salvaje indecencia, es aspiración de todos los ciudadanos españoles? Como un órgano orgánico ese proyecto—hablo desde el punto de vista doctrinal—es admisible. Lo sería únicamente si fuera el resultado de una discusión razonada y amplia, en plenas Cortes Constituyentes. Ese es el origen único de un texto constitucional.

Por lo demás, ¿es posible formar un proyecto como éste en la primera lectura? Aun los que tenemos cultura política, adquirida en años y años de actividad en el Gobierno y en el Parlamento, nos consideramos incapaces de hacer la crítica precipitada de una obra de tanto alcance, por su letra y por su espíritu, en la vida nacional. Juzgue usted qué podrá decir de los proyectos constitucionales el labriego que está en su rincón, el obrero que está en su taller o el portero que está en su portería. Todos entraremos por igual, sin embargo, en la consulta plebiscitaria.

—Si fuera usted elegido diputado con arreglo a la futura Constitución y a la nueva ley Electoral, ¿aceptaría el acta?

El conde guarda silencio. Al fin, dice:

—Lo meditaría mucho antes de pronunciarme por la negativa. Iría con una nueva significación.

—¿Qué conde guarda silencio. Al fin, dice:

—Lo meditaría mucho antes de pronunciarme por la negativa. Iría con una nueva significación.

—¿Qué conde guarda silencio. Al fin, dice:

—Lo meditaría mucho antes de pronunciarme por la negativa. Iría con una nueva significación.

—¿Qué conde guarda silencio. Al fin, dice:

—Lo meditaría mucho antes de pronunciarme por la negativa. Iría con una nueva significación.

—¿Quiere usted decirnos la impresión que le ha producido su lectura?

—Nada tengo que quitar o añadir a las palabras que pronuncié en el acto solemne de conmemoración del nacimiento de Cánovas del Castillo, acto que presidió Su Majestad el Rey. Entonces dije: "De hecho, por la manera con que sentimos y practicamos ahora el régimen constitucional, éste no tiene de común con la Constitución escrita y promulgada hace medio siglo más que el texto del mismo articulado que permaneció felizmente en la total integridad de su tenor literal."

Todo ello es a esta hora insuperable testimonio para demostrar que en las grandes renovaciones del régimen constitucional rarísima vez son precisos proyectos de ley sobre reforma del texto de la Constitución.

Lo que más importa a nuestra renovación no consiste en alterar la forma externa o la letra de nuestros articulados constitucionales, sino en animar, con civiltismos de más depurada espiritualidad, los estados de nuestra conciencia ciudadana y responder con alto ejemplo a la función más trascendental de un Parlamento moderno.

UNA ENCUESTA DE "EL LIBERAL"

Madrid.—"El Liberal" ha organizado la siguiente encuesta, a la que contesta el señor Alcalá Zamora:

—¿Cree usted que debe utilizarse el margen de libertad que deja la dictadura para la discusión del proyecto constitucional? Tanto en caso afirmativo como negativo.

El ex-ministro e ilustre jurista don Niceto Alcalá Zamora, nos contesta con esta carta:

"Sr. D. Francisco Villanueva, Mi querido amigo: Agradezcidísimo como siempre a su atención, pero creyendo que la materia vedada a la discusión, o sea el órgano o el procedimiento, para la reforma constitucional, determinan la legitimidad y aun la existencia de una verdadera Constitución, es inútil decir que puede discutirse cuando se excluye de la crítica la fundamental, entraña del problema.

Siempre suyo buen amigo, que lo quiere.—Niceto."

La prensa extranjera JUICIOS DE "LE TEMPS"

París.—"Le Temps", después de publicar un extracto del proyecto de Constitución de España, añade el siguiente comentario:

"Solo la experiencia demostrará que el sistema puede funcionar prácticamente. Pero debemos hacer constar que el proyecto es la absoluta negación del régimen parlamentario democrático; porque la Cámara que resulte elegida no será, en realidad, más que otra Asamblea Consultiva, que no podrá imponer su voluntad sobre aquellos proyectos de ley sometidos a su discusión ni provocar cambios en un Gobierno al que hubiere retirado su confianza.

Por otra parte, no salimos de nuestro asombro cuando pensamos en la colaboración de elementos esencialmente políticos con representantes de carácter económico y corporativo, y encontramos difícil que este heterogeneidad pueda trabajar animada del mismo espíritu.

En las actuales circunstancias, la Constitución que el Gobierno de Primo de Rivera quiere dar a España será evidentemente aceptada por la nación. No existiendo partidos políticos y no pudiéndose organizar ninguna oposición, habrá que esperar a los acontecimientos para darnos cuenta en qué medida el nuevo sistema responderá a las aspiraciones de los españoles, que tienen detrás de sí la historia de tantos siglos gloriosos."

"LA NACION", DE BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El diario "La Nación" dedica gran espacio al nuevo proyecto de Constitución de España.

Al comentar dicho proyecto dice que, en el fondo, no se diferencia en mucho de la carta sancionada en 1876.

NUEVAS DECLARACIONES DE DON ALVARO FIGUEROA

Madrid.—"La Voz" publica esta noche unas declaraciones del conde de Romanones sobre la Constitución.

Dice que una Constitución no puede ser elaborada por unos cuantos señores que personalmente tienen todos sus respetos, pero que carecen de relieve y solvencia para una obra de tal empeño.

Los pasos atrás, sólo están bien para baile de salón. En materia de leyes debe encaminarse siempre con la vista hacia adelante.

El poder legislativo debe ser soberano en todo y por todo.

Esa prerrogativa concedida a la Corona va contra esas convicciones más íntimas.

Dice que los aumentos a los ministros le parecen bien.

También le parece bien lo de los jueces, aunque cree falta un complemento, que es el de prender fuego al Ministerio de Justicia.

Un periodista le preguntó: —¿Se olvida usted de que ha desempeñado esa cartera?

—Al contrario—dijo el conde—me acuerdo y por eso lo digo.

DE UNA CATASTROFE DE AVIACION

Nuevo relato de la muerte del piloto francés Condouret

LO QUE CUENTAN LOS SEÑORES DE LA CRUZ Y DURBAN

Angulema.—Los españoles señores De la Cruz y Durban, que acompañaban al piloto francés Condouret cuando ocurrió el trágico accidente en que aquél perdió la vida, han sido entrevistados por el representante de la Agencia Havas.

Los aviadores españoles han declarado que desde Sevilla a los Pirineos el vuelo fué normal.

Para mayor seguridad, Condouret había tomado altura y el aparato volaba entonces entre los 2.500 y los 3.000 metros.

Sobre la región de la Charante soplaban un fuerte viento del Oeste; Condouret descendió entonces para reconocer el camino y comprobar dónde se encontraba con exactitud. En este momento se produjo una parada del motor hallándose el avión sobre una región accidentada en extremo y cubierta de bosque, que dejaba poco sitio para el aterrizaje de un aeroplano tan grande y tan potente.

Para evitar una caída fatal, Condouret intentó volver a ascender y poner el motor en marcha, pero no lo consiguió, y entonces se produjo la terrible caída, a una velocidad de 200 kilómetros por hora.

El avión chocó contra un árbol, que le arrancó toda una ala, y ya estaba medio destruido cuando se aplastó contra el suelo, proyectando a los tres aviadores a varios metros de distancia.

Condouret, que estaba sujeto a su puesto, resultó mortalmente herido y se encontraba ya en estado comatoso cuando llegaron los habitantes de las cercanías, que habían acudido a toda prisa al darse cuenta del accidente; uno de los españoles había resguardado instintivamente la cabeza con sus ropas, y el otro acunucado entre los paquetes que venían a bordo, y gracias a estas circunstancias salvaron la vida.

EL PESAME DE ESPAÑA

Madrid.—La Secretaría de Relaciones Exteriores ha dirigido un telegrama al embajador de España en París, encargándole que en nombre del Gobierno el pésame al Gobierno francés y a la familia del aviador.

de Romanones sobre la Constitución.

Dice que una Constitución no puede ser elaborada por unos cuantos señores que personalmente tienen todos sus respetos, pero que carecen de relieve y solvencia para una obra de tal empeño.

Los pasos atrás, sólo están bien para baile de salón. En materia de leyes debe encaminarse siempre con la vista hacia adelante.

El poder legislativo debe ser soberano en todo y por todo.

Esa prerrogativa concedida a la Corona va contra esas convicciones más íntimas.

Dice que los aumentos a los ministros le parecen bien.

También le parece bien lo de los jueces, aunque cree falta un complemento, que es el de prender fuego al Ministerio de Justicia.

Un periodista le preguntó: —¿Se olvida usted de que ha desempeñado esa cartera?

—Al contrario—dijo el conde—me acuerdo y por eso lo digo.

Los grandes vuelos

El día 1 de Agosto emprenderá el «Conde Zeppelin» su excursión alrededor del mundo

Madrid.—El día primero de Agosto saldrá de su base de Alemania el dirigible "Conde Zeppelin", para realizar el vuelo alrededor del mundo, estando calculado que invertirá unos treinta días aproximadamente.

Entre los pasajeros figuran personalidades de todas las estaciones, teniendo ya su pasaje el doctor español señor Mejía, que iba también a bordo durante su último accidentado viaje, siendo esta la única razón que ha convencido al comandante del "Zeppelin" para darle el billete.

También viajarán en la aeronave alemana varios ministros del Aire de distintos países.

El "Conde Zeppelin" realizará las siguientes etapas: Tokio-San Diego de California—Lakerkuts y regreso a su base.

Actualmente se realizan negociaciones para que el dirigible pueda hacer una breve escala en Londres.

Los viajes ministeriales

La estancia del señor Calvo Sotelo en Granada

Granada.—El ministro de Hacienda ha realizado hoy diversas visitas, estando en la Fábrica de pólvora, en las Escuelas del Ave María, Abadía del Sacro Monte, Delegación de Hacienda y otros lugares.

En la Alhambra se le ofreció un banquete.

COSAS DEL TIEMPO

El jugador Hilario, se fugó de Coruña porque dice le amenazaron con una paliza

Madrid.—Interrogado el Cónsul de España en Canarias, señor Guerra del Río, acerca de la fuga del jugador isleño Hilario Marrero, perteneciente como se sabe al Club Deportivo de La Comuña, ha hecho unas interesantes manifestaciones.

Dice el señor Guerra del Río que desde que Hilario se incorporó al Coruña y advirtió la composición y rendimiento del equipo, declaró que él no podía servir de refuerzo ante la falta de apoyo en los demás compañeros, y como consecuencia nada pudo hacer en tanto se perdían partidos y más partidos, así como no poco dinero.

En estas circunstancias, ya no se encontraba el canario a gusto y comprendió su error al elegir los colores coruñeses, pero se limitó a cumplir el contrato.

Al acabar el torneo de la Liga pidió la rescisión y que le dejaran gestionar su traspaso, oponiéndose de tal modo los directivos que incluso se le llegó a amenazar con propinarle una paliza

si intentaba escapar, como ellos sospechaban.

Hilario reclamó mil pesetas que le debían, correspondientes al mes de Junio (¡igual que un ingeniero!) y pidió permiso para trasladarse a Canarias y pasar el día del Carmen con su madre, negándosele y ofreciéndosele tan sólo doscientas pesetas para pagar la pensión, cantidad que rechazó el jugador.

En vista de eso—sigue diciendo el Cónsul—me pidió a mí algún dinero, y con las setecientas pesetas que yo le mandé salió de Coruña, hasta que el sábado yo recibiese un telegrama de Valladolid, diciéndome que estaba en la cárcel como un delincuente cualquiera.

All intentar hablar con el gobernador civil de esta capital, supe que ya estaba de regreso en Coruña, y en vista de eso he hablado esta mañana con el secretario de la Federación Nacional, quien me ha dicho que como el caso es grave se examinará y se tomarán severas medidas.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la corrida de prueba de Pamplona triunfó Félix Rodríguez

Pamplona.—Se celebra la tercera corrida de prueba, lidiándose ganado de Allarza, que es una divisa navarra.

Primero.—Chicuelo capotea sin tucimiento y después de tres solos pases, lo caza de un bajonazo. (Pitos). Se produce un incidente entre el espada y un espectador que le tiró una almohadilla. El presidente llama a Chicuelo y lo amonesta.

Segund.—Valencia II veroniquea perdiendo terreno. Se enmienda con la muleta y torea de cerca, ajustándose a las condiciones del bicho. Una estocada tendida que hasta. (Pitos al toro).

Tercero.—Marquez veroniquea ceñido y luego banderillea entre el contento del respetable. Con la franja realiza una buena faena, para acabar con un pinchazo y una estocada. (Ovación).

Cuarto.—Algabeño torea valiente. Al intervenir Chicuelo, se reproducen los pitos, pero como lo hace muy bien, se truecan en aplausos.

El de la Algalba vuelve a dar la nota de valentía, estropeándolo todo con el estoque al entrar numerosas veces, escuchando un aviso.

Quinto.—Posada se ve muy apurado con capote y muleta, a causa de las condiciones del bicho, que está nerviosísimo. Saca algunos pases y remata con una estocada corta. (Aplausos al espada y pitos al toro).

Sexto.—Félix Rodríguez arma un verdadero alboroto con el capote, pues torea por verónicas derrochando mucha gracia y arte.

Con la muleta vuelve a levantar ovaciones, dando pases de todas marcas, muchos de ellos estatuarios.

Entra a matar cuatro veces y acaba agarrando una estocada. (Ovación grande a la faena, que hasta ahora ha sido lo mejor de la feria).

Como detalle interesante consignaremos que todos los toros de hoy han pesado 28 arrobas.

LA SITUACION POLITICA

Ha llegado a Madrid para renunciar el Alto Comisario de España en Marruecos

LA ALCALDIA DE MADRID

Hoy se incorporó a su despacho de la Alcaldía el alcalde señor Aristizábal, el cual no quiso hacer manifestaciones a los periodistas.

LLEGA EL ALTO COMISARIO

En el expreso de Aridulucía llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, siendo recibido por el director general de Colonias y otros generales y amigos.

El general Jordana se propone trasladarse dentro de unos días al Sanatorio de Tablada, donde acabará de curarse de una afección que sufrió recientemente.

LOS MINISTROS QUE ESTAN DE VIAJE

Ha hasta mañana no regresarán a Madrid los ministros de Hacienda y Fomento, que como es sabido se encuentran en Andalucía y Cataluña, respectivamente.

UN NUEVO TRATADO DE COMERCIO

Se encuentran en Madrid varios de-

legados de Yugoslavia que vienen a realizar las oportunas gestiones para celebrar un Tratado de Comercio entre España y su Nación.

Hoy a medio día se celebró la primera reunión en la Secretaría de Asuntos Exteriores, para que sigan estos días.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Con el Jefe del Gobierno despa-

charon hoy los ministros de Ejército, Instrucción, Economía y Justicia.

Después recibió a los generales señores Sanjurjo, Jordana y otros.

Por la tarde presenció el Presidente en el ministerio de Ejército la proyección de una película de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y por la noche se propone asistir a una cena que se da en la Embajada de Cuba.

Este número ha sido visado por la censura

UN NUEVO VUELO TRASATLANTICO

El monoplano "Path Finder", que salió el lunes a las ocho de la mañana de Nueva York, aterrizó anoche en Santander a las nueve y veinte

Al conocer el lugar de aterrizaje, los aviadores Williams y Yancey comenzaron a saltar de júbilo

LA LLEGADA A LAS COSTAS DE ESPAÑA

Madrid (urgente).—Comunican de Santander que a las nueve y veinte de la noche aterrizó en la playa de la Albericia el avión norteamericano "Path Finder", que salió ayer de Old Orchard (Nueva York) con dirección a Roma.

Nota de la Redacción.—El anterior despacho se recibió en Oviedo a las diez y minutos, lo cual prueba la diligencia informativa de nuestra Agencia "Fobus".

DETALLES DEL VUELO PROYECTADO POR LOS PILOTOS NORTEAMERICANOS

Old Orchard.—El "Path Finder" va pilotado por Roger Williams y Lewis Yancey, este último experto navegante. Se considera que el recorrido de Old Orchard a Roma alcanza un total de 4.800 millas. El vuelo se hace para intentar batir el record de distancia de aeronaves más pesadas que el aire.

El "Path Finder" es un monoplano cuyo fuselaje va pintado de verde claro y las alas plateadas. Lleva como marca N. X. 3798. A bordo no lleva telegrafía sin hilos. Va provisto de un solo motor, que le permite alcanzar una velocidad media de 90 millas por hora. La máxima está calculada en 115 por hora.

Habiendo salido a las ocho cuarenta y ocho de la mañana, hora de verano americana, piensan llegar a Roma en cuarenta y cinco o cincuenta horas, o sea que deberán llegar a Roma a mediodía del miércoles, hora de Greenwich.

Los aviadores realizarán el vuelo primero hacia el Este, hasta el Cabo Sable; luego hacia el Este-Suroeste, hasta el grado de latitud 41 y longitud 47, desde donde se irán más al Este, hacia el Cabo Ortigall, tocando España por este punto; costearán la parte Norte de la Península hasta Bayona (Francia), cruzando el Sur de Francia, para llegar a Marsella, dirigiéndose finalmente por Córcega a Roma.

Los aviadores llevan escasez de provisiones: tres litros de agua, tres de café en botellas-termo, ocho naranjas, cuatro manzanas, seis pastillas de chocolate, un pollo asado y una botella de whiskey.

Un aeroplano de los que efectúan vigilancia en la costa, que acompañó al "Path Finder", ha enviado un radio diciendo que el avión se hallaba ya a 75 millas de Portland, a las nueve cincuenta de la mañana, hora americana, y que el motor funcionaba a su máxima potencialidad.

ESPERANDO EL PASO POR BILBAO

Bilbao.—Al conocerse por los periódicos que el monoplano tipo Bellanca, bautizado con el nombre de "Path Finder", pasaría por esta ciudad, los vecinos permanecieron durante todo el día a la expectativa.

Grandes grupos de curiosos se subieron a las alturas de la población para ver mejor al avión a su paso para Roma.

SOBRE SANTANDER

Santander.—A las nueve y veinte de la noche, algunos vecinos que ocupaban los barrios altos de la población, vieron dibujarse en el espacio un formidable aparato que enfilaba las inmediaciones de las playas, volando a muy poca altura y como si buscara lugar adecuado para el aterrizaje.

Como se tenían noticias de la salida de la playa de Old Orchard del avión "Path Finder", al momento se supuso que era el que evolucionaba sobre la capital.

El aparato enfiló la costa por encima de San Pedro del Mar, dio dos vueltas en torno a Peña Castillo y ya directamente se encaminó a la playa de La Albericia.

COMO SI ACABARAN DE SENTARSE

Santander.—Nada más tomar tierra, cosa que hicieron con la mayor facilidad, los tripulantes del gigantesco avión, saltaron a la arena prestamente, sin dárseles tiempo de menor cansancio.

Dieron unos paseos en torno a su aparato conversando y riendo.

LOS PRIMEROS VECINOS

Santander.—Los primeros que se aproximaron a los aviadores del "Path Finder" fueron unos vecinos de La Albericia que quisieron hablar con los desconocidos, desistiendo de ello porque no les comprendían.

Allí fin, por señas, lograron conocer que eran los tripulantes del monoplano Bellanca, que había salido el lunes a las ocho y cuarenta y nueve minutos de la mañana, de la playa de Old Orchard (Maine), atravesando el Atlántico con la misma facilidad con que pasarían un riachuelo.

UN INTERPRETE

Santander.—Cuando los pilotos del "Path Finder" pretendían hacerse entender de los vecinos de La Albericia que habían acudido primeramente, llegó Alfonso Díez, que sabe hablar el inglés y que comenzó a charlar con los tripulantes del avión.

A UNA PREGUNTA, OTRA

Santander.—¿Cómo están ustedes aquí?—preguntó Alfonso Díez a los pilotos norteamericanos.

—A esa pregunta (pídenle que le hagamos esta otra—respondieron:—¿Estamos en Francia o en España?

—En España—repuso Alfonso—.

A veinticinco millas de la playa de

Oyambre, en donde se posó el "Pájaro Amarillo" después de su travesía.

Allí oír esto, los aviadores se pusieron a dar saltos de gozo, abrazándose como dos niños, y diciendo: —¡Hemos triunfado! ¡Hemos triunfado! ¡Viva España! ¡Hurra el "Path Finder"!

Pasado el desbordamiento de alegría, Williams y Yancey explicaron al obrero que les servía de intérprete, que les daba el corazón que habían seguido una ruta parecida a la de Lefèvre y Assollant.

HASTA EL ULTIMO "CAR-TUCHO"

Santander.—Al tener referencias exactas de dónde se hallaban, uno de los tripulantes del monoplano Bellanca exclamó: —Nos quedan tres cuartas partes de un galón de esencia y es necesario consumirla hasta la última gota.

Y dicho y hecho. Treparon por el "fuselage", ocuparon sus puestos y volaron hasta la misma Albericia.

BATIENDO EL RECORD DE LE-FEVRE

Santander.—Williams y Yancey, tripulantes del "Path Finder", han batido el "record" del "Pájaro Amarillo".

Allí enterarse del aterrizaje del avión han acudido a La Albericia incontables curiosos, que admiran las enormes proporciones del pájaro de acero.

La población rivaliza en obsequios a los aviadores.

Se ignora cuándo remontarán el vuelo.

AVISO IMPORTANTE

Recibimos frecuentemente giros postales a los que no podemos dar justificación ni abonar en cuenta alguna por desconocer el nombre del anunciante o remitente.

Rogamos a los que nos remiten fondos por giros postales, que aunque no sean ellos directamente los que los impongan, encarguen a la persona que lo haga los ponga a su nombre para evitar confusiones o retrasos en órdenes de inserciones.

PUBLICITAS. Urtía, 70. (Apartado 99) OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 24

INTERESANTE RELATO DE LOS AVIADORES

Santander.—Hemos visitado a los aviadores Williams y Yancey, tripulantes del monoplano "Path Finder" ("Descubridor de Camino"), para que nos hicieran un relato de su vuelo.

Los pilotos se encontraban en el Hotel Real, donde han sido obsequiados con un champán de honor por una dama norteamericana, y sus primeras palabras han sido para elogiar las condiciones de la playa de aterrizaje y repetir su alegría por haber batido el record de sus rivales Assollant y Lefèvre, que como se recordará tomaron tierra en la playa de Oyambre, de Comillas.

Han manifestado que las condiciones del vuelo han sido buenas en general, teniendo vientos favorables y que tan sólo a media noche tuvieron que elevarse a doce mil pies por encontrar un pequeño temporal.

Refieren que durante todo el viaje no han visto el mar a causa de la densa niebla reinante, no diviso tampoco las Azores y habiendo visto tan solo el Océano durante dos horas.

Añaden que a las once cuarenta, hora americana, divisaron las costas de España y decidieron tomar tierra en vista de la imposibilidad de continuar hasta Roma por la falta de esencia.

Hablando de esto, dijo Lewis Yancey, que es el capitán, que cuando iban a salir de Old-Orchard, tenían preparados quinientos galones de esencia, pero que por la dificultad en el despegue tuvieron que dejar sesenta, no saliendo por lo tanto nada más que con cuatrocientos cuarenta, cantidad insuficiente para llegar a Roma, como ya sabían ellos, decidiendo salir de todos modos, ya que intentaban sobre todas las cosas batir el record del "Pájaro Amarillo", lo cual, repite de nuevo el capitán del "Path Finder", mientras burla repetidamente la ley seca, para celebrar doblemente su triunfo.

La playa de La Albericia la tenían señalada en su carta geográfica para caso de aterrizaje, siendo ésta la causa de que la hayan utilizado tan felizmente.

Un detalle muy interesante es el de que, una vez parado el motor, sólo les quedaba en los depósitos la gasolina que cabe en una taza de café, lo cual confirma su deseo de volar en línea recta mientras tuviesen esencia, con objeto de batir el referido "record".

Durante la travesía se han mantenido solamente con cuatro barras de chocolate y un termo de café, cosa ésta que ha dado lugar a que el mecánico se encontrase verdaderamente desfallecido en el momento del aterrizaje, siendo preciso que le auxiliase un médico para reanimar.

Los aviadores cuentan: Williams, 36 años, y Yancey, 32.

Se proponen reanudar el vuelo entre cinco y seis de la mañana de hoy, para llegar a Roma de tres a cuatro de la tarde.

El capitán se aloja en el Hotel Real y su compañero en Royalty.

Se recuerda que estos aviadores fueron los que, pilotando el "Llama Verde", intentaron salir cuando lo hizo el "Pájaro Amarillo", incendiándose el aparato.

Como detalle curioso diremos que, después de dar los aviadores tres vuel-

DECLARA QUE SE ENCUENTRA EN UN PERIODO DE EXPERIMENTACIÓN, PERO QUE SUS ENFERMOS HABLARÁN POR ÉL A SUS COMPAÑEROS

Madrid.—Procedente de Pamplona y acompañado de su íntimo amigo el marqués de Tenorio, llegó a la Corte el famoso doctor Asuero.

Más tarde estuvo en el Ministerio de Ejército, donde saludó al general Losada, al duque de Hohenchuelvo y finalmente al general Primo de Rivera.

Un numerosísimo público se estacionó frente al Hotel Palace, creyendo que Asuero se hospedaba allí. Entre los que le esperaban había muchos enfermos y costó gran trabajo convencerlos de que el médico donostiarra no estaba allí y si en casa de una dama aristocrata que vive en la Castellana, en vista de lo cual, allí se encaminó la doliente

EN LA ETAPA MAS DIFICIL DE LA VUELTA A FRANCIA TRIUNFA UN CORREDOR ESPAÑOL

Paris.—El resultado de la novena etapa en la Vuelta Ciclista a

EL DOCTOR ASUERO EN MADRID

Declara que se encuentra en un periodo de experimentación, pero que sus enfermos hablarán por él a sus compañeros

Madrid.—Procedente de Pamplona y acompañado de su íntimo amigo el marqués de Tenorio, llegó a la Corte el famoso doctor Asuero.

Más tarde estuvo en el Ministerio de Ejército, donde saludó al general Losada, al duque de Hohenchuelvo y finalmente al general Primo de Rivera.

Un numerosísimo público se estacionó frente al Hotel Palace, creyendo que Asuero se hospedaba allí. Entre los que le esperaban había muchos enfermos y costó gran trabajo convencerlos de que el médico donostiarra no estaba allí y si en casa de una dama aristocrata que vive en la Castellana, en vista de lo cual, allí se encaminó la doliente

EN SEVILLA LA FIESTA DE LA RAZA

Sevilla.—En el recinto del Pabellón de la República argentina se celebró hoy el acto de colocar el pergamino reproduciendo el decreto del presidente Irigoyen, por el cual se declara fiesta nacional en la Argentina el día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza.

LLEGADA DE TURISTAS

Sevilla.—En un tren especial han llegado a esta población ciento treinta y tres turistas norteamericanos.

En la estación fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento y por otras entidades.

Se proponen visitar la Exposición y otras provincias españolas.

UNA AVIADORA ASTURIANA

La señorita Bernaldo de Quirós realizará intensa propaganda en Galicia

Madrid.—La aviadora señorita Bernaldo de Quirós saldrá en breve para Coruña, donde realizará una intensa propaganda de aeronáutica, invitando al bautismo del aire a cuantas personas quieran en la avioneta que ella pilotará.

FRANCIA (BAYONA-LUCHON, 368 METROS) Y QUE ERA LA MÁS TALLADA EN 16 HORAS, 31 MINUTOS Y 17 SEGUNDOS.

El resultado de esta etapa ha sido un triunfo para el corredor español Cardona, pues llegó a meta en el primer lugar.

Cardona, cubrió el recorrido en 16 horas, 31 minutos y 17 segundos.

Dewaele, logró hacer el recorrido en 16 horas, 40 minutos y 30 segundos.

Frantz, lo hizo en 16 horas, minutos y 1 segundo.

Con este resultado el corredor Cardona queda en magnífica situación para la clasificación general EN SEXTA PLANA

Propuesta de nueva Constitución (EN FOLLETON)

EL DOCTOR ASUERO EN MADRID

Declara que se encuentra en un periodo de experimentación, pero que sus enfermos hablarán por él a sus compañeros

Madrid.—Procedente de Pamplona y acompañado de su íntimo amigo el marqués de Tenorio, llegó a la Corte el famoso doctor Asuero.

Más tarde estuvo en el Ministerio de Ejército, donde saludó al general Losada, al duque de Hohenchuelvo y finalmente al general Primo de Rivera.

Un numerosísimo público se estacionó frente al Hotel Palace, creyendo que Asuero se hospedaba allí. Entre los que le esperaban había muchos enfermos y costó gran trabajo convencerlos de que el médico donostiarra no estaba allí y si en casa de una dama aristocrata que vive en la Castellana, en vista de lo cual, allí se encaminó la doliente

Superior reelegido

Ha sido reelegido en el cargo Superior de la Comunidad dominicana de Atocha, en Madrid, el muy respetado y sociólogo R. P. Teófilo Perarcho, que tantas simpatías cuenta en Asturias, donde residió varios años.

Le enviamos nuestra más enhorabuena por su designación tan importante cargo, que desempeña con acierto durante tres años, lo supone su reelección.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas, hipertermales de las más radiactivas de España.

Sin rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades consecutivas a la gripe.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado.—Selecta cocina. Precios económicos.—Pensión completa desde 11 pesetas.

Varias fondas y casas de huéspedes. 16 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

EL SEÑOR DON ALFONSO VICTORERO VAZQUEZ DE PRADA Falleció en Oviedo el día 9 de Julio de 1929 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Su Director espiritual el P. José Ignacio Delgado, S. J.; Su viuda doña María López del Vallado; hermanos doña María del Rosario, viuda de Díaz Ordóñez, don Juan, doña María de la Concepción y don José María; madre política doña Pilar Valdés Busto, viuda de López del Vallado; hermanos políticos don Agustín Díaz Ordóñez, don Miguel y doña María del Carmen L. del Vallado, doña María Clara y don Sigfrido Fernández; tías políticas doña Zoá Suárez y doña Carmen L. del Vallado, viuda de Sánchez; sobrinos sobrinos políticos, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar hoy miércoles día 10, a las once de la mañana en la iglesia de San Isidoro el Real, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Arzobispo Guisasaola, núm. 5, al cementerio del Salvador, por cuya asistencia les quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebren hoy día 10 en la iglesia de las Salesas y PP. Jesuitas y mañana día 11 en San Isidoro el Real, serán aplicadas por el descanso de su alma. El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excelentísimo Sr. Obispo de Oviedo, conceden indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles que rueguen por el descanso eterno del finado. Agencia URÍA: Rosal, 41. Teléfono, 5-30 y 5-33

Continental la mejor máquina de escribir 90 tipos

VI FERIA DE MUESTRAS ASTURIANA

CONCURSO REGIONAL DE BELLEZA ASTURIANA

La comisión organizadora considera conveniente la publicación de las bases y sus observaciones para que, llegando al público en general, evitar así posibles torcidas interpretaciones, nacidas del desconocimiento de la forma en que ha de llevarse a efecto.

No se pretende organizar un Concurso más de Belleza, como los que mundialmente vienen celebrándose, en los que ocupa lugar preferente la fastuosidad y el lujo, desarrollándose dentro de ese ambiente, quizás demasiado moderno en que se desenvuelven.

Siempre tuvo muy presente este Comité las especialísimas circunstancias que habrán de rodear el Concurso, y por eso entendió que su celebración tenía que ir matizada con aquel carácter de seriedad esencial en la entidad organizadora, logrando así entonar lo con nuestra manera de vivir, sin que se resintieran en lo más mínimo las tradicionales ideas de moralidad de nuestra región.

Este Concurso de Belleza será una respetuosa admiración a la mujer asturiana, que si por sus virtudes merece todo el respeto y consideración, justo es también rendir un tributo a su singular belleza. Y las que a él acudan serán los pregoneros de la belleza de la mujer asturiana, y el homenaje que a ellas se tribute lo recibirán todas las mujeres de Asturias, porque a todas va dirigido.

BASES

1.º El Concurso será organizado exclusivamente por la Feria de Muestras.

2.º Se celebrará en los lugares, sitios y horas que el Comité determine y posiblemente en el recinto de la Feria y en los días 16 y 17 de Agosto.

3.º Se invitará a todos los Ayuntamientos, cabeza de partido de Asturias, para que libremente designen la BELLEZA que ha de representar su partido en el Concurso.

4.º La BELLEZA designada por cada Ayuntamiento acudirán al Concurso con la representación del Partido Judicial a que pertenece.

5.º Para todos los actos que se celebren con motivo de este Concurso, así como para el Concurso mismo, todas las BELLEZAS que a él concurrirán tendrán que presentarse ataviadas con el traje de ASTURIANA, y únicamente se admitirán las pequeñas modalidades que dentro de él pueda tener cada concejo.

6.º La BELLEZA que represente a cada concejo tendrá que ser SOLTERA y haber cumplido los diez y seis años por lo menos.

7.º La BELLEZA representativa de cada partido, por el hecho de su designación por el Ayuntamiento correspondiente (comunicado oficialmente al Comité organizador) tendrá derecho:

1.º A presentarse al Concurso y poder optar a los premios que se concedan.

2.º A que el Comité organizador le abone los gastos de viaje desde el punto de su residencia a Gijón, ida y vuelta, así como el de dos personas más, que como máximo pueden acompañarla por cuenta del Comité organizador.

3.º A los gastos de estancia en Gijón (de ella y de las dos personas que pueden acompañarla) durante los días (2, 3 o 4) que dure el Concurso. A los efectos de esta obligación se le abonará DIEZ pesetas por persona y día completo de estancia.

4.º A percibir una indemnización de 150 pesetas por los gastos que pueda ocasionarle la confección de la precisa indumentaria.

8.º La BELLEZA que no se presentara en la fecha, hora y lugar señalados, perderá todos los derechos adquiridos.

9.º Por razones de pública moral o disciplina en los actos del Concurso, el Comité podrá RETIRAR Y DESCALIFICAR a las que a su juicio merecieran tal sanción, sin que contra tal determinación quepa recurso alguno.

10.º El hecho de presentarse a este

Concurso implica su conformidad con las BASES del mismo.

ACLARACIONES A LAS BASES

Habiendo sido facultados los alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos cabezas de partido para organizar y elegir la joven que ha de representar en el Concurso regional de Belleza de sus demarcaciones, estima conveniente la Comisión de Espectáculos de la Feria de Muestras Asturiana, que tiene a su cargo este festival, hacer llegar, por su mediación, a conocimiento de los concursantes las observaciones siguientes:

1.º La que resulte agraciada en cada una de las dieciséis zonas de Asturias, recibirá inmediatamente la cantidad de 150 pesetas para la confección de un traje típico de la parte de la región a que correspondan, que solo se pondrá el día y para el acto de celebración del Concurso.

2.º También se le proporcionarán previamente los recursos que precise para su traslado a Gijón, tanto de ella como de las dos personas que hayan de acompañarla, que deberán ser, en lo posible, dos familiares.

3.º El alojamiento lo harán donde les plazca, corriendo a cargo del Comité el importe del mismo por las tres personas indicadas, durante los tres o cuatro días que puedan permanecer en Gijón.

4.º En uno de los días determinados será invitada a que en compañía de sus familiares se persone en el lugar señalado para la celebración del Concurso, ante el Jurado, que será integrado por los señores don Evaristo Valle, don Nicandro Piñole y don José Morán, y que actuará bajo la presidencia del excelentísimo señor don José Cuesta Fernández, como presidente del Comité de la Feria.

5.º Una vez celebrado este acto, se publicará el fallo del Jurado, distribuyéndose seguidamente los tres premios entre las que resulten favorecidas y dándose por terminado el Concurso, para que puedan regresar las convocadas a sus respectivas localidades.

Gijón, Julio de 1929.

Las excursiones del Orfeón Ovetense El próximo domingo, realizará una alhermoso pueblo de Pravia

Aumenta estos días en los locales del Orfeón el pedido de billetes y todo género de detalles para la estupenda excursión que la popular Masa Coral ovetense organiza del mayor lujo de detalles a la encantadora villa de Pravia el próximo domingo.

Tal es la animación que se manifiesta en torno a esta excursión, que van a resultar incapaces los dos trenes especiales conseguidos por la complaciente Dirección del ferrocarril del Vasco, para alojar tantos miles de excursionistas; pero dicen los orfeonistas del Fontán, que no pase el público pena por este desborde de entusiasmo, que si son pocos dos trenes, se organizará otro, todo antes que se quede nadie con las ganas de formar parte en este imponente cortejo de juventud y alegrías.

Mañana, nos han prometido los directivos del Orfeón dar las horas de salida de los trenes especiales, así como el precio del billete, que por adelantado podemos asegurar que será módico en extremo.

A la excursión famosa del Naranco, promete seguir la de Pravia, singular en bullicio y caras preciosísimas de mujer...

A. Cortés del Ejido Enfermedades del aparato respiratorio Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Santa Clara, 26, 2.º

Este número ha sido visado por la censura

En breve, recibiremos la mejor cerveza ALEMANA de MUNCHEN marca "MACKERBRAU" y en barriles, para servir por Bocks El día que se ponga a la venta lo anunciaremos en los transparentes CAFÉ CIRVANTES

EN EL CENTRO OBRERO

Se aplaza el nombramiento de concejales obreros

En el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, tuvo lugar ayer la asamblea de Directivas de las Sociedades domiciliadas en dicho Centro, para tratar de la proposición hecha por el gobernador relativa a la designación de tres concejales titulares y tres suplentes, que representasen a la clase trabajadora en el Ayuntamiento.

Presidió la asamblea José Cabal Sotura, actuando de secretario el señor Martínez.

Abierta la sesión, el presidente da cuenta de la entrevista celebrada en el Gobierno civil con motivo del ofrecimiento del gobernador, a fin de que tuviese representación en el Ayuntamiento la clase obrera, debiendo designarse por la Federación los nombres de las personas que han de figurar como concejales en la Corporación municipal de Oviedo

Y, tercera, que el presidente vuelva a convocar de nuevo para dar cuenta de lo que resulte al exponer al gobernador o delegado gubernativo que le representa el criterio de las Sociedades obreras, expuesto por todos los compañeros de las Directivas que ayer concurrieron a la asamblea.

GOBIERNO CIVIL

EL PLEITO DE LOS AGRICULTORES DE MALLEZA

El gobernador civil, en la breve conversación que ayer sostuvo con los periodistas, dió cuenta de la visita que le habían hecho los señores Larraz, abogado del Estado, y el señor Salvadores, jefe del Negociado de Administración, que como es sabido viene para intervenir juntamente con el señor Zuvillaga en la solución del pleito que tienen planteado los agricultores de Malleza.

El señor gobernador anunció que hoy, a las doce, celebrarían la primera reunión para examinar la cuestión e ir imponiéndose de ella a fin de procurar una solución que respete los derechos de ambas partes.

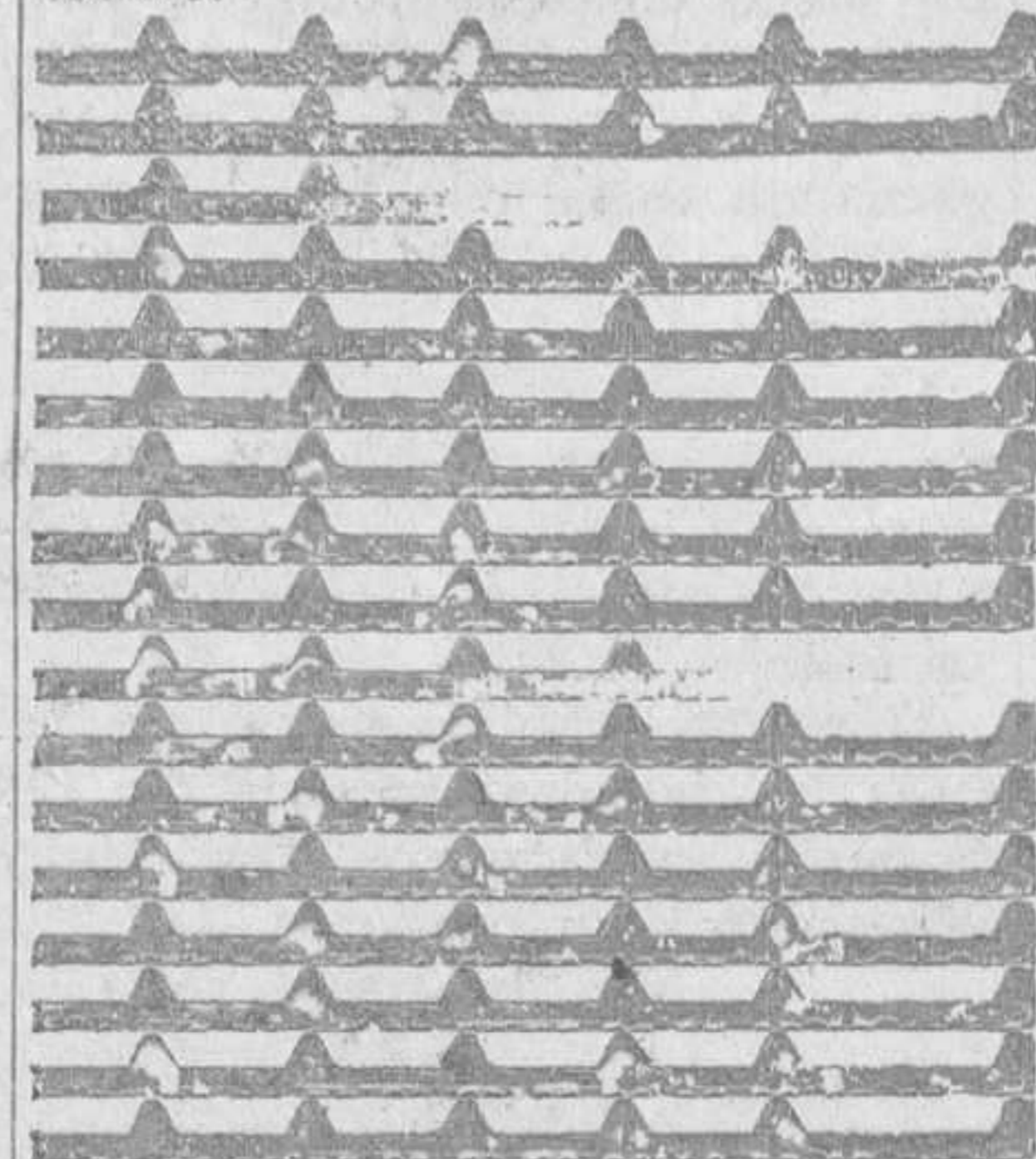
EL TRIGO NACIONAL

La Dirección general de Abastos, interesa que todos los poseedores de trigo nacional sobrante de la última cosecha, presenten en la Junta de Abastos de esta provincia una relación jurada de las existencias, debiendo cumplirse este servicio con la mayor rapidez, incurriendo los que así no lo hagan en el máximo de la penalidad, tanto los contratadores de esta disposición como las autoridades obligadas en hacerla cumplir.

VISITAS

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes:

presentantes deben de ser nombrados por las organizaciones que figurarán en el censo corporativo, y otra del compañero Fernández, representante de los dependientes, que pide que la propuesta sea hecha por escrito.



Don Carlos de la Concha; don Joaquín Colunga; señor Tuñón, señor Villa; comandante señor Pumarola; don Gerardo Requejo; señor jefe de la Guardia civil; don Donato Abello; comisión de vecinos de Trubia.

Un accidente marítimo

Vapora con averías ES REMOLCADA HASTA EL MUSEL

En la madrugada de ayer se registró cerca de estas costas un accidente marítimo, que por fortuna careció de importancia. La vapora bonitera "María Teresa", de Puebla del Caramiñal, se hallaba dedicada a la pesca de bonito a unas veinte millas al Noroeste del Cabo Peñas, cuando sufrió la rotura del eje de cola, quedando, por lo tanto, sin máquina.

Por medio de la sirena pidió auxilio, y no tardó en acudir el vapor pesquero de Gijón "Mercedes", propiedad de don Miguel Pérez, que dió remolque al "María Teresa", conduciéndole hasta nuestro puerto, donde entró en las primeras horas de la mañana, para sufrir aquí reparación de la avería.

Los patronos de las dos embarcaciones presentaron ya el correspondiente parte en la Comandancia de Marina.

SEA USTED 'La Voz de Asturias'

¡SE CIERRA!

La próxima edición de la GUIA TELEFÓNICA de Oviedo, Avilés y demás pueblos de Asturias, se cerrará el 10 de Agosto próximo.

Decidase ahora mismo, para evitar las prisas de última hora, y así quedará plenamente satisfecho, para lo cual hará el favor de comunicarnos si desea inserciones adicionales o cualquier cambio en la forma como figura en la GUIA.

Tan solo en la lista clasificada por profesiones podrá su anuncio ser leído varias veces al día por espacio de algunos meses por sus probables clientes. Razón por la que le interesa figurar en ella, para poder ser favorecido en la parte que le corresponda de las demandas de los futuros clientes, que surjan por aparecer en el indicado sitio.

La Compañía está en situación de poder instalar rápidamente nuevos teléfonos y supletorios. La persona que desee un teléfono, puede solicitarlo inmediatamente del Jefe de Centro en las respectivas poblaciones, y de este modo su nombre podrá figurar en la nueva GUIA.

Compañía Telefónica Nacional de España

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La Comisión de Policía rural realiza varias visitas relacionadas con sus dictámenes

VISITAS DE LA COMISION DE POLICIA RURAL

La Comisión de Policía rural, con el fin de informar acerca de varias instancias presentadas, hizo ayer algunas visitas, entre ellas a Santa Ana de Abuli, para medir el terreno de la antojana que desea cerrar el vecino de aquella parroquia Pedro Sánchez.

También estuvo en el Mercadín para cotejar los lindes de fincas que desea cerrar don José Grandá Valdés.

Asimismo estuvo en Colloto para comprobar unas denuncias contra varios vecinos, a quienes la Comisión concede cinco días de plazo para retirar los materiales acumulados, bajo apercibimiento de multa.

OPOSICIONES A MEDICOS

Se envía al "Boletín Oficial" la convocatoria para las oposiciones a una vacante de médico rural por haber quedado desiertas las celebradas recientemente.

Estas oposiciones se celebrarán a los tres meses de la publicación del anuncio, concediéndose un mes de plazo para la presentación de instancias.

El sueldo es de tres mil ochocientos setenta y cinco pesetas, y trescientas setenta y cinco de gratificación.

DEL PADRON DE CEDULAS

Señores a quienes afectan las modificaciones de clasificación e inclusiones del padrón de cédulas de 1928:

Gonzalo Suárez Fernández, Florentino Bustinza Lachionda, Florentino García Arrojo, José Beltrán Díaz Miranda, Fernando Cesant Rovira, Augusto Diez Carbonell, Jorge Schiffauer, Leonardo Camarasa Echarte, Antonio Uría Alvarez, Aquilino Criado Mayor, Juan Acosta Romero, Joaquín Villa Palacios, José Manuel Menéndez, Vicente Suárez Cañedo, Josefa Pérez Martínez, Feliciano Soria López, Ana Soria Luna, Julia Soria Luna, Amador Abalde López, María Luisa Fanjul, Manuel A. Celorio Espinosa, Modesto Fernández Rubio, Agapita Fernández Díaz, Esperanza Ibáñez Riego, Marcelino Tuñón García, Pilar García García, Pilar Fernández Fanjul, Pedro Torrecilla de la Cámara, Encarnación Díaz Quintana, Dolores Díaz Quintana, Casimiro López Bravo, Antonio Iglesias González, María Iglesias

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES

El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una . . . Ptas. 240
Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el % id. 210
12.000 sobres, con impresión, 12,50 el % id. 150
Trabajo id.
Total . . . Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

López, Julio Jolán Daguerre, Horacio Fernández Miranda, José Rodríguez Ribera, Tomás López Cuesta, Dolores Menéndez Folgueras, José Fernández Valdés, María Menéndez Díaz, Dolores Paredes, José María González del Valle, Francisco Javier Rubio Vidal, Elena Reñese, José Tapia Auba, Matilde Herrero Vázquez, Ramón Díaz López, Luisa Alvarez Estrada, Angel Díaz Rodríguez, Manuel Briones Blanco, José E. Redondo Gelpi, Prudencio Pérez Pérez, Antonio García Doral, Angel Alvarez Sancha, Marcial Pedregal López, Juan Santiago Pérez, José Allegue García, Casimiro Fernández Fernández, Tirso Samsilvert, Eleuterio Franco Fernández, José Minguéz Ramírez, Adolfo Sánchez de Movellán, Odón Colmenero Jaén, Emilio Gómez Fernández, Rafael Camós Vidal, Rafael Moreno González, Joaquina Soto Jove, Constantino Muñiz Barro, Victoriano García Martínez, Felicidad González Gómez, José Rodríguez Martínez, Bibiano Garzón Carruana, Raimundo García Alonso, Víctor Zibzarreta, José Fernández Alonso, Ceferino Riestra, Juan Madiedo Martínez, Lucía Maeda, Sixto Puente Sánchez, Jenaro Fernández García, Ernesto Martínez, Aurelio Fernández, Alfredo García González, José Félix Cabases, Teodoro Morillón, Miguel Lorenzo, Elvira Pascual, Angela Lorenzo, Clotilde Lorenzo, Ricardo Villanueva Cueto, Enrique García Prada, Eulogio Díaz Sánchez, Benigno Muñiz González, José Avalos Bustamante, José Bajo Illavarrí, Rufino Fernández Martínez, Manuel García Fernández, Juan Ochagavía Sanchares, Arturo Fernández Trelles, Juan García García, Jesús García Rosales, Modesto Martínez Suárez, Ramón Alvarez Arbesú, Robustiano Martínez Rodríguez, José Muñiz Toca, Leoncio López Díaz, Luis López Argüelles, Emilio Grande del Riego, y esposa del anterior.

Sección Bursátil

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Ptas., and various financial entries including Deuda perpetua, Emisión 1919, Emisión 1920, etc.

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

ALEJANDO EL PELIGRO

De una mejora lograda por los concejales y el alcalde del Ayuntamiento de Langreo, para el pueblo langreco de Ciaño, hemos de hablar hoy con el entusiasmo que la mejora merece y con el elogio debido a cuantos han puesto voluntad y acierto en la empresa.

Ciaño, al igual de otras muchas zonas de Asturias—principalmente las mineras—, tiene cruzadas sus vías de tráfico por líneas de trenes mineros que durante el día circulan casi sin interrupción.

Esto, además del peligro que supone para los peatones, y muy en especial para los niños, retrasaba de una manera clara el ensanche del pueblo, impidiendo el que fueran implantados servicios que reclamaban las necesidades de la vida moderna y que Ciaño—en otros órdenes—ha ido adoptando con tanto acierto como rapidez.

Propietaria de las vías mencionadas es la empresa "Duro-Felguera", de la cual es director general el prestigioso ingeniero don Antonio Lucio Villegas, que, en más de una ocasión, ha demostrado claramente el interés

con que atiende a cuanto suponga un bien para Langreo.

A don Antonio Lucio Villegas acudieron en solicitud de que las líneas fueran desplazadas a lugares que no constituyesen un obstáculo para el avance de Ciaño, hallando las mayores facilidades por parte del indicado ingeniero.

Era preciso hacer igualmente gestiones con varios propietarios de fincas para que dieran su consentimiento al paso de los trenes por sus propiedades y la suerte fué también favorable de los concejales y alcalde de Langreo. El generoso marqués de San Felíz ofreció cuanto estuviera de su parte, y lo mismo se espera de otros varios, entre ellos de don Ramón Menéndez de Lurcarca, al cual visitarán el alcalde y los concejales de Ciaño.

La dirección de la "Duro-Felguera" someterá a la aprobación del Consejo de Administración la variante, que seguramente habrá de ser admitida.

Pronto, pues, Ciaño contará con una nueva mejora que aumentará las que ha logrado en corto tiempo, gracias a la constancia de los que velan por su progreso.

TRUBIA DEL CONCURSO DE BOLOS DE LA JUNIGRO

El pasado domingo 7, y en la bodega de Quintana, se celebró el gran concurso de bolos organizado por la Sociedad del bolu "La Junigro". En dicho concurso tomaron parte varias partidas de Las Cuestas, Berlín, San Andrés, Nalón y Quintana, quedando vencedores los del popular barrio de Nalón, que presentaron dos equipos.

En el concurso individual tomaron parte muchos jugadores, y seguirá celebrándose el próximo sábado, día en que darán principio los festejos de ésta.

Numerooso público siguió con interés las jugadas, aplaudiendo cada cual a sus favoritos, siendo muy felicitados los vencedores.

DE CINES
El pasado domingo y en nuestro Teatro Casino, se proyectó la preciosa película que lleva por título "Juventud, divino tesoro" y una cómica en dos partes. La concurrencia muy numerosa, salió complacida de la velada. Ahora que el calor...

DOMINGUERAS
El pasado domingo transcurrió en ésta sin pena ni gloria.

Muchos trubiecos se trasladaron a San Román, donde se celebró una romería y a otros puntos de la provincia.

Otros, por el contrario, presenciaron en Quintana el concurso de bolos, y muy pocos se fueron al campo del Real Juvenil con ánimo de presenciar el encuentro Patria-Estudiantes, para la competición Earle, que no llegó a celebrarse por incomparecencia de uno de los equipos.

Por la noche, nuestra banda de música dió su acostumbrada audición, y mucho público se refugió, a pesar del calor reinante en el teatro, presenciando una buena sesión de cine.

Otros trubiecos, gozando de la calma reinante, se dedicaron a pasear por las afueras hasta altas horas de la noche, puesto que el calor no invitaba a meterse en cama.

DE SOCIEDAD
Se encuentran entre nosotros: don Roberto Fernández, maestro amero del Ejército, al que acompañan su joven esposa e hija; don Sabas Caminero del Campo, señora e hijos; don José Coto, señora e hijos.

—Procedente de Ceuta, se halla entre nosotros, al lado de sus padres, nuestro joven amigo don Víctor Larrambebera.

—De Reinos, llegó don Francisco Sánchez, de nuestra amistad y que pasará entre los suyos las fiestas que se avecinan.

MUNICIPALES
Señor alcalde: En el Mataclero de Trubia no existen las debidas condiciones de higiene y limpieza. Ello es debido a la escasez de agua, y por las paredes del local las ar-

ñas han tejido artísticamente sus telas.

¿No se podría atender esta deficiencia?
También sería muy necesario que el Municipio dotase al personal suyo en ésta del material necesario para el análisis de la leche, en previsión de cualquier eventualidad. La seguridad del vecindario lo exige y esperamos ser complacidos.

"Bar Rosa"
Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)
Los jueves: FABADA ASTURIANA

Ciaño (Langreo)
NUEVA JUNTA DIRECTIVA
La Sociedad Festejos de Ciaño, en Junta general ordinaria últimamente celebrada nombró la Directiva siguiente: Presidente, don Fernando González; vicepresidente, don Agustín Torre; secretario, don Nicolás de Domingo; tesorero, don Marcelino F. Rocas; vocales, don Ricardo F. Calderón, don Manuel Torre, don Adolfo García, don Angel Ordoñez, don Eugenio Miguel y don Víctor Pérez.

Creemos que la Junta general ha tenido un gran acierto al nombrar por unanimidad la Directiva mencionada, ya que está integrada por elementos entusiastas que no dudamos realizarán una buena labor.

DE SOCIEDAD
Salió para Oviedo la distinguida señorita Enriqueta G. Longoria, culta directora de la Escuela graduada de la localidad; y para Ribadesella, la señorita Pilar Pérez del Peso, profesora.

La Foz (Morcín)
SIN PERIODICOS
Se está dando el caso vergonzoso (sin que nadie se queje a donde debe) de estar desde el día 4 del presente, sin más periódico que LA VOZ DE ASTURIAS y como verdaderamente nosotros no tenemos el por qué protestar, nos llamamos la boca, para eso están los señores corresponsales; pero como al parecer el daño se va extendiendo, puesto que hoy han llegado siete ejemplares de nuestro diario, y otras veces vienen con varias fechas de retraso, nos creemos obligados a denunciar el caso a quien corresponde, para ver de poner remedio, castigando con mano dura a los causantes de este mal servicio, pues es una vergüenza que ocurra lo que está ocurriendo, si es que, porque les dé la gana a los señores peatones de dejar los paquetes de periódicos en sus domicilios, formando grandes pirámides, se les va a consentir, entonces no hemos dicho nada.

El señor administrador general de Correos tiene la palabra.

"Bar Rosa"
Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)
RICOS MARISCOS Y SIDRA

AVILES

UNA CONFERENCIA

En la Escuela Dominical, a las seis y media de la tarde de hoy, dará una interesante conferencia la cultísima señorita Carmen Cuesta, doctora en Derecho y secretaria de la Asamblea Nacional.

Dado el prestigio de la conferenciante, es de esperar se vea lleno el amplio salón de la citada Escuela.

DE TEATROS
Con un lleno en ambas funciones se puso ayer en el Palacio Valdés por la Compañía de Eugenia Zúñiga y Lino Rodríguez, la bonita revista "El cenefior de Diana", gustando mucho, en particular la música del maestro Alonso.

Hoy está puesta en los carteles "Las aviadoras".

ENFERMA
Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Isabel Jiménez viuda de Lobo, por cuyo mal y pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Corresponsal.
Puerto de Vega
GRATA NOTICIA

El 18 del pasado ha sido firmado por el Ministro de Instrucción pública el expediente definitivo para la construcción de las nuevas Escuelas, sin cuya firma se anularía tan importante documento, cuyo se considera haya llegado a nuestro Ayuntamiento a fines del mes de junio, según noticias de buen origen.

La Comisión interesada para la resolución referida al aporte del depósito y 25 por 100 que hay que hacer en el Ayuntamiento, espera órdenes de la Alcaldía para resolver con toda urgencia la construcción.

He aquí nuevamente otra gestión afirmada y resuelta con toda actividad por el bienhechor de Puerto de Vega que demuestra amarlo innegablemente: Don Salustiano Portal.

El bello rincón marítimo le está agradecido y obligado. Sus hechos los sienten en las fibras más hondas del alma, porque el ilustre marqués don Salustiano es de esos seres que no se pueden olvidar nunca.

SOCIALES
Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente industrial comerciante de Vegadeo don Manuel Salas Figaredo y a su cultísima hija Manolita Salas, procedentes de Oviedo, donde ésta actuó en las oposiciones que realiza el Magisterio, donde está bien conceptuada y disfruta de general estimación.

Reiteramos a tan buenos amigos nuestro afectuoso saludo, deseándoles grata permanencia en este pueblo y el logro de sus aspiraciones en los asuntos personales.

También nos ha sido muy grato saludar a los estimados amigos don Marcelino Bugallo y a su afable esposa doña Beatriz Rodríguez de Bugallo, importante y muy conocida firma comercial en la República Argentina, donde tienen fijada su residencia. Acompañados en esta excursión de recreo los amigos íntimos de los señores Bugallo Rodríguez don Manuel Golpe Rocca, secretario del Ayuntamiento de Coiros, y su bellísima y elegante esposa doña María Germaide Teijeiro, que recorren Asturias, sus hermosas villas y poblaciones en grato viaje de sport en su auto propio.

Bien venidos y grata estancia entre nosotros.

Corresponsal.
LAVIANA
NOTA SIMPATICA

Es la que en estas columnas registramos con motivo de los delinquentes en nuestra cárcel de partido donde el viernes de la semana pasada, según informes que consideramos fidedignos, se hallaban solo recluidas dos mujeres presas por causa de malas lenguas respectivas.

Dadas sueltas al siguiente día, aunque sujetas al parecer a las resultas de un proceso, este hotelito quedó completamente "desajustado", y lo celebramos infinito, porque revela que el pueblo va adquiriendo mayor grado de cultura.

Es verdad que nuestra cárcel podemos considerarla como un modelo en su género. Amplias e higiénicas salas, aseos, pasillos, un

bonito salón de clase para los recesos y un gran patio de recreo, unido todo esto a otras ventajas y comodidades como relativamente allí tienen sus habitantes, han hecho todo ello que alguno, al ponerle en libertad, se resistiera a abandonar esta vivienda, exclamando que se encontraba allí mejor que en su propia casa.

Mucho nos alegraríamos que este "plantío" tan simpático dure por mucho tiempo; pero tememos no sin fundamento que no sea verdad tanta belleza.

EXCURSIONISTAS
De pasó para los concejos de Sobrescobio y Caso hemos visto varios autocars de Noreña y Gijón, repletos de excursionistas que se detuvieron en esta villa invadiendo los cafés y establecimientos.

Observamos con satisfacción que Laviana viene siendo muy visitada por el turismo, y más ha de serlo, seguramente, cuando se termine la carretera en construcción que comunicue con el concejo de Aller.

Por eso se impone una urbanización y adecuentamiento de nuestra villa para que no desmerezca de otras similares ante tales frecuentes visitas.

BIEN VENIDO
Ha regresado de cumplir con sus deberes militares en el regimiento de Ferrocarriles de Leganes, nuestro estimado amigo don Faustino Martínez, culto y activo telegrafista de la estación de Langreo, en esta villa.

Nos alegramos de su feliz regreso.

¿PARA CUANDO?...
Hace ya unos cuantos meses que está despachado, según nuestros informes, el proyecto de la carretera de San Pedro de Tirafía a Ordalgue, que ha de construirse por el Ayuntamiento con la prestación personal del vecindario y una subvención de la Diputación provincial, y aún no se puede dar principio a los trabajos, en espera de que vengan a hacer el correspondiente replanteo.

El vecindario interesado se queja, a nuestro juicio con razón, sobrada, porque se ha dejado pasar una época muy a propósito para esta clase de trabajos, no solo por la bonanza del tiempo, sino porque ha sido el más desocupado, toda vez que ahora están más apurados en las faenas del campo.

Aquí, como saben nuestros lectores, tienen una Junta de prestación personal para dar facilidades y cooperar al establecimiento de estas mejoras locales, y hasta tienen medio en estudio el hacer un anticipo o empréstito reintegrable al Ayuntamiento, a fin de que, sin dilaciones ni aplazamiento, se construya esta carretera que se considera de grandísima importancia; pero, ante este retraso tan grande e injustificado, hemos notado cierta frialdad en los vecinos que parecen consideran esto como una oferta que no ha de cumplirse y de la contrario tratamos de convencerlos, atribuyéndolo a causas ajenas a la voluntad de las Corporaciones que han de intervenir en esta obra.

Por eso, precisamente, para que el ánimo de los pueblos no decaiga, para que sirva a la vez de edificante estímulo a otros y para que lo tomen con verdadero interés y cariño esta cooperación ofrecida, nos permitimos hacer la pregunta a quien correspondiera, ¿para cuándo se piensa, hacer el replanteo de esta carretera?

CORNELLANA
DE SOCIEDAD
De Muros de Nalón, y de paso para Villablino, nos ha sido muy grato el saludar en esta localidad a nuestro distinguido amigo don Segundo Pire y sus elegantes hermanas la señorita Nieves y doña Josefina y sus monísimos peques Joaquín y Justina, también les acompañaba su gentil amiga la señorita Lolita Pazos Suárez.

ARRIONDAS
HOMENAJE AL POPULAR AGRICULTOR DON PIO PEREZ

Si los hombres que se dedican al cultivo del arte, de la literatura, de la política, etc., etc., reciben con razón las expresiones de admiración y las pruebas de adhesión a su trabajo, no es menuda merecedor

SAMA LA CONSTRUCCION DE UN TEATRO

Por fin, parece que Sama va a tener pronto un buen teatro, como corresponde a su categoría de gran población. Nos referimos al que hace tiempo tiene en proyecto el Sindicato Minero, pues dentro de pocos días se reanudarán las obras, con el propósito de terminarlas con gran rapidez.

La capacidad y comodidades del nuevo teatro serán excelentes, y así podremos disfrutar aquí de la visita de las mejores compañías que forman en el mundillo del arte.

Nosotros recogemos con alegría esta nota de progreso que supone para Sama la construcción del teatro y aplaudimos al Sindicato Minero por haberse decidido a acometer obra tan importante como necesaria.

DE SOCIEDAD

Salió para Pola de Gordón, donde pasará una temporada, nuestro distinguido amigo el culto maestro de la escuela graduada de esta villa don Arturo González-Mata.

LAS POPULARES FIESTAS DE SANTIAGO

La entusiasta Directiva de la Sociedad Festejos de Santiago trabaja estos días con mucha actividad, para ultimar los detalles del programa de fiestas, que van a ser ciertamente formidables.

El alcalde, señor Soldevilla, se propone organizar un concurso provincial de bolos, en el que tomarán parte los mejores jugadores de Asturias, disputándose valiosos premios.

El portafolio anunciador de los festejos saldrá esta semana, y será algo verdaderamente notable. Basta decir que se confecciona en la imprenta "La Moderna", que siempre se ha distinguido por sus trabajos artísticos.

MUY BIEN HECHO

El visitador de Arbitrios, don Manuel Morilla, ha denunciado a la Alcaldía a un industrial carnicero del pueblo de Ciaño, por haberle encontrado sacrificado una res sin haber abonado los derechos reglamentarios.

El señor Soldevilla impuso el castigo que señalan para estos casos las vigentes disposiciones y las Ordenanzas municipales.

SESION MUNICIPAL

Asuntos para tratar en la sesión que mañana, jueves, celebrará la Permanente:

Pagos y liquidaciones.

Instancia de vecinos de Ripape, solicitando arreglo del camino de dicho pueblo a Lais Piezas.

Escrito de Gumersindo Suárez González, pidiendo se continúe la construcción del muro en el camino de Braña del Río.

Instancia de vecinos de Lada, en la que solicitan una subvención del Ayuntamiento para editar un portafolio en el que se haga propaganda de las salubres aguas de Lada.

MIERES

EL EMPRESTITO MUNICIPAL Y LA ACOMETIDA DE OBRAS

Nos consta que nuestro diligente y valde señor Sela activa en estos momentos el estudio ultimando los preciosos detalles relacionados con la emisión del empréstito a este Municipio. Como de este mismo empréstito depende la ejecución de muy importantes obras para nuestra villa, es asunto que merece nuestra especial atención y sobre el cual prometemos ocuparnos con la extensión precisa una vez en nuestro poder los datos concretos que se juzgan de valor a esta información de interés para los mieresenses.

AL CIELO

Una bella oriturita de muy pocas días que había venido a alegrar el hogar de nuestros estimados amigos el apreciable matrimonio doña Angeles Calleja y don José Alvarez, ha subido

"Bar Rosa"

Daolz y Velarde, 11 (Antiguo Fontán)
COMIDAS CASERAS

al cielo dejándoles huérfanos de la dicha que para estos esposos suponía la presencia de este infantilito.

Les acompañamos sinceramente en su justo dolor.

DE SOCIEDAD

Constituye en estos momentos un motivo de verdadera alegría el nacimiento de un hermoso y robusto niño en el hogar del distinguido médico odontólogo de esta villa don Luis Aldecoa.

Nuestra sincera enhorabuena.

—Ha salido para El Ferrol, donde permanecerá breves días, el culto médico y estimado amigo don Juan Velasco, acompañado de su bella hija Camerchu.

EL COMEDOR DE LOS POBRES

El próximo viernes, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el antiguo edificio llamado Palacio de la Villa, adquirido por este Ayuntamiento, la inauguración de un hermoso comedor destinado a los pobres de este concejo.

Allí se hallan invitadas las autoridades y distinguidas personas de la localidad.

Con esta obra, tan precisa como meritoria, inicia una labor algo práctica ya la entusiasta Asociación de Ciudad Mierense. A ella deben prestar colaboración cuantas personas siguen alejadas de la debida prestación económica con que necesariamente tiene que contar para la eficacia de su obra la Directiva que en estos momentos rige los destinos de dicha Asociación.

La misma atención merece la otra labor encaminada a la protección de la infancia cuya misión es tan importante y tan amplia que bien quisieramos se empezase a pensar en algo serio acerca de la misma.

Le interesa ver los artículos que liquida la "CASA NATALIO", con motivo de las reformas.

La **Inapetencia** desnutre.

La **Desnutrición** trae consigo **Anemia, Agotamiento.**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

INFORMACION DE GIJÓN

Ha sido declarado desierto el concurso de proyectos para embellecimiento de la playa

EL ALCALDE, A OVIEDO
En la mañana de ayer se trasladó a Oviedo el alcalde en funciones señor Iglesias, acompañado del diputado provincial corporativo señor Luna.

El objeto del viaje fué interesarse en la Jefatura de Obras públicas por el pronto arreglo de las travessías de la población y recabar de la Diputación provincial la reparación de algunos trozos de la Carretera Carbonera.

LA DESCARGA DE UN BUQUE
Los obreros que intervinieron en la descarga del cargamento de trigo que condujo a nuestro puerto el vapor inglés "Laremborg", deberán pasar por las oficinas del Secretario del Ayuntamiento, para un asunto que les interesa.

CONCURSO DESIERTO
El concurso abierto por el Ayuntamiento para conceder un premio de 20 mil pesetas al mejor proyecto de embellecimiento general de la playa y zonas colindantes, ha quedado desierto.

UN TRASLADO
Ha sido designado para la dirección de dicho honor el que siendo campesino, emplea su voluntad, su inteligencia y su esfuerzo corporal en laborar la tierra, venciendo su aspereza con el trabajo y aguantando las naturales inclemencias del tiempo para hacerla producir, para obtener en fin las materias primas que aquella puede rendir; base del sostenimiento, alimento preciso para mantener la vida de los seres humanos y para otros fines industriales más o menos íntimamente ligados con aquella.

Por eso; un grupo de admiradores de esa labor callada y silenciosa pero útil e indispensable, han tenido la feliz idea de tributar un homenaje que sea la expresión de reconocimiento de dicha labor; al campesino viejo en edad pero joven en su ideal de progreso rural que de todos es conocido don Pío Pérez, de la Vita.

Los que deseen asociarse a este sincero y espontáneo homenaje que consistirá tan sólo en obsequiarle con una fabada el jueves próximo día 11 con motivo de ser su cumpleaños, pueden recoger sus tarjetas en "La Cooperativa", establecimiento de David Llamado, hasta la víspera de dicho día.

Corresponsal.

BIBLIOGRAFIA

"El Alba", de Romain Rolland.
"El Alba" corresponde al primer volumen de la magnífica colección titulada: "Juan Cristóbal".
"El Alba" es el amanecer en la vida. Son los primeros pasos de un alma atormentada y genial. El personaje Juan Cristóbal está inspirado en la figura y en la biografía del inmortal músico Beethoven.
Romain Rolland apasionado por este artista ha estudiado amorosamente su psicología compleja y extraordinaria, y ella le sirvió para forjar esta colección magnífica, de novelas que se agrupan bajo el título de "Juan Cristóbal".
En "El Alba" estudio Rolland toda la ternura y todo el dolor que anegaban el alma del niño Beethoven, nacido en un ambiente de crueldad, de vicio y de pobreza. Ambiente de negrura solo iluminado por el cariño y el talento musical del abuelito.
Rolland, con la maestría y la fuerza de su prosa de diamante, nos describe el desarrollo de un alma pura, luminosa y rebelde en una atmósfera de sombras, de impurezas y de injusticias.
El niño Juan Cristóbal sufre por todo y se rebela contra todo y solo la armonía de la música puede cal-

mar y alegrar su infantil espíritu precozmente justiciero y genial.

A la alegría por el dolor—dijo Beethoven. Este proceso altamente interesante es el que presenciamos en la colección de "Juan Cristóbal".
Bella novela esta de "El Alba" que a todos fortalece y a todos deleita.

Homenaje a Cuba y general Machado

LISTAS DE SUSCRIPCION

- Siero. — Don Jerónimo López, 1,25 pesetas; don Angel Nuño, 0,40; don Joaquín Huergo, 0,10; don José Ordóñez, 0,15; don Cándido Martínez, 0,15; don Francisco Riestra, 0,10; don Germán Villa, 0,10; doña Carolina Rato, 0,10; don Constantino Rodríguez, 0,10; don Emilio Martínez, 0,20; don Prudencio Alonso, 0,15; don Valentín Ania, 0,15; doña Lola Martínez, 0,10; doña Leonarda Martínez, 0,10; doña Amparo Vigil, 0,10; don Francisco Lavandera, 0,10; don Segundo Fernández, 0,20; don Segundo García, 0,10; doña Basilia Genmán, 0,20; don Porfirio Fernández, 0,20; don Raimundo Fernández, don Manuel Sánchez, don Rafael Fernández, don Manuel Fernández, don Bernardo Fernández, don Luis Antuña, don Rogelio Cueli, doña Teresa Suárez, don Vicente Fernández, don Nicanor García, don Cirilo Martínez, don José Díaz, don Francisco Menéndez, don Francisco García, doña María Camblos, don Manuel Sierra, don Constantino Canal, doña Ángela Argüelles, don Manuel Fernández, don Ruperto Montes, don Valentín Martínez, doña Esperanza Suárez, don Feliciano Sánchez, don Francisco Areces, don Perfecto Antuña, don Raimundo Pesa, don Florentino Berdote, don Juan Palacios, don Luis Antuña, don Francisco Campal, don Ramón Martínez, doña Ángela García, don José Areces, don Adolfo Martínez, don Manuel Menéndez, don Manuel Campal, don Benjamín Campal, doña Mercedes Camblor, don Segundo Martínez, don Mantel Suárez, don José Suárez y don Luis Sánchez.

Nuevo servicio de venta de este diario

Hemos de recordar nuevamente a nuestros lectores que nuestro corresponsal, don Tildonso López Fernández, ha establecido, para mayor facilidad, el servicio de venta en la mayoría de los estancos de Mieres, donde por permanecer abiertos hasta las primeras horas de la noche diariamente, pueden adquirir LA VOZ DE ASTURIAS.

En los pueblos estrechos a Mieres cuentan con esta misma facilidad para la adquisición de nuestro periódico.

Lea usted "La Voz de Asturias"

†
LA SEÑORITA
D.ª María Cuesta Villanueva
Falleció en La Manjoya el día 9 de Julio de 1929
A los 19 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolado padre don Adolfo Cuesta; hermanos doña Ramona, don Víctor, doña Angeles, doña Alberta, don Julio y don Santos; abuelo don Santos Cuesta; tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles 10, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha parroquia, acto continuo a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

GACETILLAS

ESPECTACULOS
Salón Torero.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y tres cuartos, la película "Ella y el honor".

HALLAZGO
En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un rosario, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

D. Aurelio García Fernández

Se verificó en la tarde de ayer la conducción del cadáver de don Aurelio García Fernández al cementerio del Salvador, a la que asistió una gran concurrencia.

Era persona de condiciones muy apreciables, reconocidas por cuantos le trataban.

Fué honrado y trabajador, y durante muchos años desempeñó cargo de confianza en el antiguo comercio de los señores Pérez de Ayala y también estuvo al servicio del Ayuntamiento ovetense.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en esta capital.

Enviamos nuestro sincero pésame a su hermano don Dalmacio, Agente comercial; a su hermano político el respetable funcionario del Municipio don Ricardo Argüelles; sobrinos don Jacobo y doña Ascensión Argüelles de Cepeda, doña Enayudina Rodríguez de Campa, don Luis, don Mario, doña Zoá, doña María Luisa, doña Amalia, doña María y doña Adela García Fernández, sobrinos políticos y demás familia.

PUBLICITAS
firmado por:
que descansa sobre los
cuerpos de sus amigos

Sección por palabras

GRAMÓFONOS, Discos, contado y plazos, el mayor surtido, todas marcas, Taller reparaciones, Casa Blanco, Uria, 6.—Oviedo.

DENTISTA, Mieres-Raquejo, Única Clínica en Asturias que trabaja a precios baratísimos, y realizando los trabajos.

VENDESE p. rta de viguería, tablonaje y portada de pino rojo, seminueva, uniformes Sol. 5 Reiojeri o Confeitería La Civitense, Melquiades Alvarez.

EN CASA de campo la mejor situación, cerca de Oviedo carretera ad. quinta, próximo al tranvía, se arriendan amplias habitaciones y viviendas. Informes en esta Administración.

TIENDA de comestibles, sitio céntrico, buena clientela, traspaso por no poder atenderla. Informes en esta Administración.

HUESPEDES, se admiten con o sin asistencia, hay cuarto de baño, pensión económica. Marqués de Teverga, número 8, bajo derecha.

ARRIENDO piso segundo, casa de nueva construcción, renta mensual 75 pesetas. Tiene servicio para doce de familia. Informes: Covadonga 37, bajo.

M Y IMPORTANTE.—Sombreros señora, paja y feltro, 12 y 15 pesetas. Klegó, 4—Vega.

BOTONES de 14 a 15 años, para servicio a domicilio, necesitase en Casa de Camilo de Blas.

SE ARRIENDA local propio para oficina en 60 pesetas mensuales y piso primero sitio céntrico con cuarto de baño, en 150 pesetas. Darán razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas, urgente, con facilidades. Razón: Covadonga, 37, «El Candamín».

Licenciados Ejército

Infinidad de plazas vacantes para soldados, cabos, sergentes de guardias, choferes, carteros, peones porteros, ordenanzas y otras muchas. Informes gratis. Certificados de Penales últimos voluntades. Marqués de Castañaga, núm. 10.

Lea usted "La Voz de Asturias"

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboladas

65 años de existencia  65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes Marítimos

Subdirectores en Asturias **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5.—OVIEDO

TOC

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

LOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

DEFRIES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

MADRID Paseo del Prado, 36

MAQUINARIA para LABRAR METALES y MADERA

INDUSTRIALES COMERCIANTES

La prosperidad de los negocios depende de la publicidad bien llevada.

Pedid gratis presupuesto de publicidad y detalles

PUBLICITAS

Organización Moderna de Publicidad Calle Uria, 70 - OVIEDO - Teléfono 2164 Apartado 99

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Teverga salieron los señores Condes de Agüera.
 —Para Rodiezno, donde pasarán el verano, salieron nuestro querido amigo el culto capitán de Infantería don Alberto Benito, su bella esposa e hijos.
 —Salieron para Beberino (Pola de Gordón), a pasar una larga temporada, las encantadoras y simpáticas señoritas Zulima y Manolita Alvarez Miranda.
 —Llegaron a esta capital nuestro amigo don Luis Menéndez de Luarca y su distinguida señora doña Conche Heres.

—Ha llegado a su casa de Meres don Antonio Sempau con su distinguida familia.
 —De la Corte llegó nuestro amigo el diputado provincial don Manuel Cadierno.
 —Regresó a esta capital el culto abogado don Jovino Bertrand.
 —De Tineo llegó don Arturo Vinde y su distinguida familia.
 —Regresó de Madrid don Vicente Tréles y su distinguida familia.
 —Para el balneario de Liérganes salió nuestro amigo el catedrático del Instituto don Marcelino Fernández.

Pidan VINOS ARMENGOL.
 —Salieron para Francia los señores Condes de Mieres.
 —Ha salido para su casa de Salinas nuestro amigo el catedrático don Benito Alvarez Buylla con su distinguida familia.
 —Para Ribadesella salió la bella señorita Emilia Solís.
 —Hoy se espera en su casa de Avilés a la señora marquesa de Oniteiro y a sus hijos los marqueses de Guevara.

—De paso para Gijón saludamos a nuestro amigo don Baldomero Díaz, su distinguida señora e hijo.
 —Para dentro de breves días se espera en Oviedo la visita del excelentísimo señor don Ramón García del Valle, Director General de Justicia y Cultos.
 —También es esperado para fines del actual el excelentísimo señor don Pablo Verdaguier, Director General de Aduanas.

—D paso para Gijón, saludamos a la distinguida señora doña Avelina Díaz, viuda de Vega, y a su hijo don Francisco.
 —Regresó a esta capital nuestro estimado amigo don Eduardo Torner.

UN ANUNCIO
 en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

—Para Barcelona y otras poblaciones de España y del extranjero salió acompañado de sus encantadoras hermanas Angéles y Carmina el propietario mejicano don Laureano Alvarez Diaz.
 Americanas de sport y pantalones franes, m'atad precio



PUBLICITAS

MADRID BARCELONA
 C/ PENALVER, 13 P/ DELAUNAY, 9
 APARTADO, 911 APARTADO, 228
 TELEFONO 46575 TELEFONO 46405
 SECCION TÉCNICA
 LOS MEJORES DIBUJOS
 LOS TEXTOS MAS CONVINGENTES

Casa en Oviedo
 Calle Uría, n.º 70
 Apartado 99

CASA NATALIO

—Salió para Ribadesella, donde pasará el verano, la distinguida familia del reputado profesor de música don Saturnino Fresno.
 —Para Salinas salió el procurador de los Tribunales don César Aldaco y su distinguida señora.
 —Para Bilbao salió el culto abogado del Estado don Isaac González de Chávarri.
 —Salió para su casa de Sama de Grado el ex Rector de la Universidad de Oviedo don Jesús Arias de Velasco, con su distinguida señora y bellas hijas María Jesús y Eugenia.
 —Procedente de Madrid, y de paso para Ribadesella, hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero señor Durán con sus encantadoras hijas Chona y Loly.

UNA PROPUESTA IMPORTANTISIMA

Ant proyecto de nueva Constitución y leyes complementarias

(Continuación)

Art. 34. Las personas a quienes la Constitución llama a suceder en el Trono que hayan hecho cosa por que merezcan perder el derecho a la Corona serán excluidas por una ley. También será necesaria una ley para excluir al heredero de la Corona, cuando de modo irremediable se halle física o mentalmente incapacitado para el ejercicio de las funciones constitucionales de la realeza.
 En uno y en otro caso, los derechos del excluido pasarán íntegros al descendiente o pariente más próximo, vivo o concebido al abrirse la sucesión a la Corona, a menos que la ley haya excluido a la estirpe entera por causa de indignidad.
 Art. 35. En el comienzo de cada reinado prestará el Rey ante las Cortes juramento de guardar la Constitución y las leyes. Idéntico juramento habrá de prestar ante ellas el inmediato sucesor, al llegar a serlo o al cumplir los diez y seis años, para que las Cortes le reconozcan y proclamen heredero de la Corona.
 Art. 36. Cuando reine una hembra, el Rey consorte no tendrá parte ninguna en el gobierno del Reino.
 Art. 37. El Rey es menor de edad hasta cumplir los diez y seis años.
 Cuando el Rey fuere menor de edad, su padre o su madre, abuelo materno, y, en defecto de todos ellos, el heredero de la Corona, según el orden establecido en la Constitu-

ción, entrarán desde luego a ejercer la Regencia.
 Para que el heredero de la Corona ejerza la Regencia, necesita haber cumplido veinte años. Los ascendientes del Rey, sólo podrán ejercer la Regencia mientras permanezcan viudos.
 Art. 38. El Rey, que no podrá ser Jefe de otro Estado sin consentimiento de las Cortes, residirá habitualmente en el Reino.
 Cuando haya de ausentarse de él por menos de seis meses, o se halle incapacitado físicamente para el ejercicio de las funciones que la Constitución le atribuye, podrá, oído el Consejo del Reino, designar persona o personas que temporalmente las ejerzain, de entre las que la Constitución llama expresamente al desempeño de la Regencia en cualquiera de los casos en que hubiere lugar a ella.
 Cuando la incapacidad del Rey proceda de enfermedad que no le permita hacer por sí mismo la designación antedicha, incumbirá ella, con idéntica limitación, al Gobierno, oyendo al Consejo del Reino.
 Transcurridos seis meses desde que comenzó la ausencia o incapacidad del Rey, si'n que se hubieren hecho designaciones para proveer a la una o a la otra, o, caso contrario, transcurrido el mismo plazo desde que esas designaciones se hicieron; sin que haya desaparecido la causa que las motivó, podrán las Cortes, si lo estiman conveniente, declarar la apertura de la Regencia

del modo que la Constitución establece.
 Art. 39. Cuando las Cortes hayan declarado la apertura de la Regencia, entrarán a ejercerla por este orden: el hijo primogénito del Rey, si ha cumplido diez y seis años; el Rey o Reina viudos, mientras permanezcan en este estado; el ascendiente más próximo del Rey, si no ha contraído nuevas nupcias, y el heredero de la Corona, si es mayor de veinte años.
 Cualquiera otra causa de incapacidad de los llamados a esta Regencia o a la del Rey menor, distinta de las que consigna el artículo 37, habrá de ser declarada por una ley.
 Art. 40. Si no hubiese ninguna persona a quien correspondiera el derecho de Regencia, o el heredero de la Corona no tuviese la edad requerida, las Cortes a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino, nombrarán una, tres o cinco personas para que desempeñen la función de Regentes.
 Hasta que se haga este nombramiento, gobernará provisionalmente el Reino el Consejo de Ministros.
 La Regencia nombrada por las Cortes será sustituida por el heredero de la Corona en cuanto cumpla éste la edad legal. Toda Regencia terminará en cuanto cese o desaparezca la causa que la motivó.
 Art. 41. El Regente, o la Regencia en su caso, ejercerán toda la autoridad del Rey, en cuyo nombre se publicarán los actos de gobierno.
 El Regente, o la Regencia en su caso, prestarán ante las Cortes juramento de fidelidad al Rey y de guardar la Constitución y las leyes.
 Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Regente, o el Consejo de Ministros en su caso, las convocarán inmediatamente. Entretanto, el Regente prestará juramento ante el

Consejo de Ministros y el del Reino, con promesa de reiterarlo ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.
 Art. 42. Será Tutor del Rey menor de edad la persona que en su testamento hubiere nombrado el Rey difunto, siempre que sea española de nacimiento; si no lo hubiere nombrado, será Tutor el ascendiente más próximo que no haya contraído nuevas nupcias. Esta misma norma se aplicará para la tutela del Rey que sea civilmente incapaz.
 Cuando no haya persona a quien correspondiera de derecho la tutela del Rey menor o incapacitado, las Cortes nombrarán Tutor, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino; pero en este caso la designación no podrá recaer en quien ejerza la Regencia.
 Las relaciones privadas de la Familia Real, en cuanto no afecten a tercero, se regirán en todo lo demás por las reglas generales del Derecho civil, en lo que no resulten modificadas por la Constitución o por el Estatuto que pudiere dictarse, de acuerdo con ella, por el Poder ejecutivo.
TITULO V
Del Rey y del Consejo del Reino
 Art. 43. La persona del Rey es sagrada e inviolable.
 Al Rey está atribuida la función moderadora, y en virtud de ella ejercerá las prerrogativas que requieren el mantenimiento de la independencia y armonía de todos los Poderes, con arreglo al texto constitucional.
 La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, quien las sancionará y promulgará.
 Corresponde también al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, la de cuidar de que en su nombre se administre justicia pronta y cumplida, la de velar por la defensa na-

cional, asegurar la continuidad de la política exterior en las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Potencias y de la política interior en los asuntos económicos y sociales y mantener la unidad y soberanía del Estado.
 Art. 44. Para el asesoramiento del Poder moderador en el ejercicio de las prerrogativas enumeradas en el artículo anterior, existirá un Consejo del Reino, al cual corresponderá, además de las facultades gubernativas, consultativas y de intervención legislativa que la Constitución le atribuye, la de decidir, como órgano de justicia constitucional, con jurisdicción delegada del Rey, sobre los conflictos, responsabilidades y recursos especificados en el artículo 47.
 El Consejo del Reino se compondrá de un Presidente, nombrado y separado libremente por el Rey, un Vicepresidente y un Secretario general, elegidos de entre los Consejeros por el Consejo en pleno, y de un número de Vocales correspondiente al de Secciones que lo integren, designados en la forma y con las condiciones que a continuación se determinan.
 Una mitad de los Consejeros ocupará sus puestos con carácter permanente, bien por derecho propio, o bien por designación del Rey.
 Serán Consejeros por derecho propio, sin cubrir número, el inmediato sucesor a la Corona cuando haya cumplido diez y seis años y los hijos del Rey y del inmediato sucesor a la Corona que hayan llegado a la mayor edad civil.
 Todos los demás Consejeros habrán de tener treinta y cinco años cumplidos.
 Serán también Consejeros del Reino por derecho propio:
 1.º El Arzobispo de Toledo, Prímado de España.
 2.º El Capitán general del Ejér-

cito, y, si hubiere más de uno, el de mayor antigüedad.
 3.º El Capitán general de la Armada, con la misma norma establecida en el número anterior.
 4.º El Presidente del Consejo de Estado.
 5.º El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.
 6.º El Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.
 7.º El Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.
 8.º El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.
 9.º El Decano-Presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.
 Los restantes Consejeros permanentes serán designados con carácter vitalicio, por iniciativa del Rey.
 La otra mitad de los Consejeros será electiva. De ellos, una tercera parte será elegida por sufragio universal directo en Colegio nacional único, y las otras dos terceras partes serán designadas en Colegios especiales profesionales o de clase, que la ley determinará.
 Tanto los Consejeros designados por el Rey, como los elegidos por sufragio, deberán reunir las condiciones determinadas por ley.
 Art. 45. El mandato de los Vocales no vitalicios del Consejo del Reino será personal y durará diez años.
 La ley orgánica del Consejo del Reino establecerá las reglas sobre inviolabilidad e inmunidad de los Consejeros, y los casos de incapacidad.
 El cargo de Consejero será incompatible con el de Diputado a Cortes, con el de Ministro de la Corona y con cualquier otro del orden civil, militar o judicial, salvo aquellos que, con arreglo a la Constitución o la ley orgánica, determi-

Los más tiernos bebés, con HARINA LACTEADA NESTLÉ serán hombres fuertes y robustos

Gracias a su nueva composición, verdadera maravilla científica en alimentación infantil, Marina Lacteada Nestlé es un alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas favorables al crecimiento y desarrollo de los niños.

Desde la más tierna infancia hasta los 10 ó 12 años, si quiere Vd. ver a sus hijos hermosos, fuertes y robustos, déles todos los días.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 Protege a los niños, contra el raquitismo

(Continuará)

CRÓNICAS JUDICIALES

Ayer se vió un juicio por homicidio contra un conductor que arrolló y mató a un ciclista

HOMICIDIO, LESIONES Y DAÑOS POR IMPRUDENCIA

En Agosto de 1928 el Juzgado de Oviedo instruyó sumario, cono-

ciendo a Anselmo Argüelles y Sergio Ramos como autores de los mismos.

Los hechos los relataba así el Fiscal:

El día 29 de Agosto de 1928, el procesado Anselmo Argüelles regresaba a su domicilio de Ciaño, procedente de esta ciudad, conduciendo un auto de su propiedad.

Los hechos referidos constituyen dos delitos; uno de homicidio y daños por imprudencia de los artículos 410 del Código penal de 1870, en relación con el 581 del mismo y 579, y otro de lesiones por imprudencia del 431 número tres en relación con el 581 del mismo cuerpo legal.

De los expresados delitos son responsables, en concepto de autores, los procesados, en la forma siguiente: del homicidio y daños por imprudencia Anselmo Argüelles y del de lesiones por imprudencia Sergio Ramos.

En cuanto a la responsabilidad civil, se establece por este Ministerio que deberá abonar el Anselmo Argüelles la suma de 4.000 pesetas y las costas, y el Sergio Ramos 2.000 pesetas y las costas.

Los procesados declaraban no darse muy exacta cuenta de lo ocurrido. Fue tan inesperado, tan fatal, que cuando se percibieron ya era cadáver José Alvarez Tufión y a

Fernando Campo hubo de extraerse de entre las ruedas delanteras de uno de los coches. Se hallaba herido, al parecer de gravedad.

Varias mujeres de la aldea que regresaban de Oviedo a sus casas, tampoco concretan en general, Creem, sin embargo, que la culpa fué de las personas que dirigían los coches, que se cruzaron cuando autos y ciclistas se encontraban en una curva próxima a la carretera que conduce al cementerio del Salvador.

Fernando Campo, que fué el ciclista herido, declara que el día de autos salió a las dos de la tarde de la villa de Mieres montado en bicicleta, acompañándole en otra máquina el infortunado José Alvarez. Se dirigían a Gijón. Tras ellos venía a Oviedo un auto procedente de Sama; de Oviedo, ascendía otro coche. Adelantado por ellos el que descendía, José seguía delante, retrasándose un tanto Fernando; por eso no pudo darse cuenta de cómo se originó la muerte de su compañero. El, fué, sin duda, arremetido por la espalda por el auto que le seguía, rozándole con las ruedas delanteras, quedando bajo el motor, sin sentido.

Suspendida la sesión de la mañana por lo avanzado de la hora, se reanuda por la tarde, a las cinco, ya con menos interés, quedando conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Mieres.—Contra Eugenio Suárez Alonzo, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Cabañas.

Cangas de Onís.—Contra Leonardo Rodríguez Núñez, por robo. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Pedrosa.

Sección segunda

Gijón.—Contra Manuela Mazabal Argüelles y Aurelia Rodríguez García, por infanticidio. Abogado, señor Ordoñez; procurador, señor Mendoza.

Avilés.—Contra Fermín Menéndez García, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor León.

SALA DE LO CIVIL

Castropol.—Don Benito y don Antonio Lozano con don Vicente López Villar, sobre nulidad de actuaciones. Abogados, señores Campón y Rico Avello; procuradores, señores Gómez y Bueres.

Llanes.—Doña Filomena Caldevilla y su esposo con don Fernando Delgado, sobre reforma de una

providencia. Abogados, señores Moutas y Saro; procuradores, señores Tamés y Bueres.

SENTENCIAS

Tineo.—Condenando a Ramón López Loza, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Avilés.—Absolviendo de supuestas injurias a Eladia González Cuetto y Edelmira y Aurora Fernández Fuentes.

Siero.—Absolviendo a Enrique Díaz Rodríguez de homicidio por imprudencia.

En Avilés

Exposición local de objetos para misiones

La Junta local de misiones, integrada por representantes de todas las asociaciones y entidades católicas de ambas parroquias, ha acordado celebrar una Exposición local que se abrirá el día 26 de Agosto, a fin de que el público pueda ver en conjunto los objetos recaudados en el arceprestazgo y que se enviarán después a la Exposición diocesana de Oviedo y luego a la Nacional de Barcelona.

Dados el gran entusiasmo que reina, la cuantía y calidad de los objetos y los preparativos y trabajos realizados, la Exposición será un número muy afortunado para los festejos de San Agustín en esta hermosa villa.

Las Comisiones para la recogida de objetos están integradas del modo siguiente:

Comisión de ornamentos sagrados: Casullas, capas pluviales, amitos, etc. Se encargan de recogerlos doña Telesfora Sarasúa, de la Vela Diurna; doña Sira Gutiérrez, de las Marias de los Sagrarios; doña Encarnación Laruelo, Directora de la graduada de primer distrito; y doña María Martínez, Directora de la graduada del segundo distrito.

Comisión de objetos del culto: Imágenes, copones, cálices, misales, etc. Recaudarán estos objetos doña María Martínez, del Apostolado de la Oración; doña Lola de la Campa, de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús; doña Carmen Suárez de Carreño, de la Archicofradía del Amor Humano; señorita Elena Alonso, de la Cofradía del Carmen; señorita Luz Rui-Gómez, de la Visita domiciliaria de San José; y señorita Alicia Ruiz, de la Asociación de Antonianos.

Comisión de prendas de vestir: Piezas de tela blanca y de colores claros, vestidos hechos, camisetas, etc. Los recaudarán la señorita Flora Muñiz, de las Hijas de María; señorita Sabina Fernández, del Roperío de San Vicente de Paúl; señorita Angeles Muñiz, del Sindicato Católico de obreras de la Ahuja; y señorita Manuela Muñiz, de los Talleres de aprendizaje de la Ahuja; y señorita Manuela Muñiz, de la Escuela nocturna de obreras.

Comisión de material escolar y catequístico: Catecismos, cuadernos, plumas, lapiceros, etc. Serán recaudados por los señores maestros

En la Comandancia de Marina tampoco se recibieron nuevas noticias en relación con el siniestro. La circunstancia de que éste haya ocurrido a más de 20 millas de la costa, aleja toda posibilidad de que aparezcan los cadáveres de las víctimas, a pesar de lo cual se han cursado órdenes a todas las Ayudas

Grandes canteras de adoquín

Para pedidos a D. Enrique G. Tufión Pota de Lena (Asturias)

DE LA CATASTROFE EN CABO PENAS

A pesar de los numerosos trabajos, no han sido encontrados los cadáveres de los desaparecidos

El marinero herido y hospitalizado en Gijón, se ha agravado

DUELO ENTRE LOS PESCADORES

La espantosa explosión de la caldera de la vapora de pesca "Alicantina", hecho ocurrido en la madrugada del lunes a veinte millas del Cabo Peñas, y del que dimos amplia cuenta en nuestro número de ayer, ha sido tema de las conversaciones de todos los marineros. El duelo es general en la provincia y de manera especial entre los que se ocupan en las faenas del mar.

Damos a continuación los datos que nos ha enviado nuestro corresponsal en Gijón y que completan nuestros informes de la catástrofe.

INFORMACION DE AYER

Pocas noticias recogimos ayer en Gijón en relación con la espantosa catástrofe marítima de Luanco, que causó gran impresión entre las familias de nuestra gente de mar, bien conocedoras de las tristes consecuencias de esos siniestros, porque casos análogos llevaron el luto en más de una ocasión a los hogares del barrio de Cimadevilla.

La circunstancia de que algunas de las víctimas de la explosión que echó a pique a la "Alicantina", fueran muy conocidas en Gijón, dió mayor intensidad emotiva a los relatos de la catástrofe, en la que perecieron cinco hombres.

El marinero de la vapora hundida, Cesáreo García, que se halla, como los lectores saben, en nuestro Hospital de Caridad, seguía ayer bastante mejor de las lesiones que sufre en la mano y el pie izquierdos y en otras partes del cuerpo.

Pero una circunstancia desfavorable ha venido a empeorar su situación, y es que se le declaró pulmonía traumática. Su estado ofrecía ayer serios cuidados, pero los médicos del establecimiento benéfico, que le atienden con toda solicitud, tienen confianza en que la juventud de Cesáreo le proporcione defensas para vencer a la enfermedad.

Durante el día de ayer fué muy visitado por gentes de Luanco. Nos otros desistimos de someterle a nuevos interrogatorios, en atención a su estado, y también porque creemos que no añadiría nuevos datos a nuestras informaciones anteriores.

DIFICULTAD PARA HALLAR LOS CADAVERES

En la Comandancia de Marina tampoco se recibieron nuevas noticias en relación con el siniestro. La circunstancia de que éste haya ocurrido a más de 20 millas de la costa, aleja toda posibilidad de que aparezcan los cadáveres de las víctimas, a pesar de lo cual se han cursado órdenes a todas las Ayudas

Comisión de alimentos y material sanitario. Los recaudarán doña Vicenta Alvarez, de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paúl; y doña Isabel de Ubagon, del Apostolado de enfermos y pecadores.

Comisión de objetos varios: Libros piadosos y de apologetica, aparatos sencillos de proyecciones, sellos, papel de estaño, etc. Serán recaudados por don Fructuoso Cuetto, de la Adoración Nocturna; y don José María Gutiérrez, Secretario de la Juventud Católica.

Suscripción en metálico. Para sufragar los gastos que origine la Exposición y el envío de objetos y para hacer algún donativo a las misiones se necesita dinero. Recibirá esta clase de donativos la Tesorera de la Junta, señorita Camina Cuervo-Arango.

De la actuación y entusiasta cooperación de todos los católicos de esta villa depende el éxito de nuestra Exposición local y el de nuestra participación en la Diocesana de Oviedo.—La Junta local de Misiones.

DE LA MARINA DE LOS PUERTOS DE ESTE LITORAL, para que estén atentas a la aparición de cualquier cadáver, y recomienden a los patronos y capitanes vigilen las proximidades de los lugares en que ocurrió la catástrofe, por si ven flotando el cuerpo de alguno de los infortunados marineros de la "Alicantina".

DILIGENCIAS SUMARIALES

El ayudante de Marina de Luanco continúa la instrucción de las diligencias sumariales, encaminadas, principalmente, a poner en claro las causas que pudieron determinar el siniestro.

Parece que entre la gente experta en estas cuestiones se acentúa la creencia de que la explosión fué originada por escasez de agua en la caldera. No obstante, estos informes son puramente particulares, porque el secreto del sumario nos impide conocer los resultados de las diligencias de la autoridad de Marina.

En Luanco, los pesqueros no se hicieron a la mar en señal de duelo.

El gremio de Marcanes, el Ayuntamiento, los conserveros y otras Asociaciones, abrirán suscripciones en favor de las familias de las víctimas.

Ayer recibió sepultura el cadáver del tripulante de la "Alicantina" Rafael Viña, que se halla en el depósito del cementerio.

El sábado se verificarán funerales en sufragio de las víctimas, a las que asistirá el gobernador civil.

DEMOSTRACION DE GRATITUD

Hemos recibido la visita del Jefe de Luanco, que vino a esta Redacción para hacernos presente el agradecimiento de los pescadores luanguinos, por nuestra intervención en la desgracia que entró a la villa acogedora.

Al propio tiempo, nos ha dicho que los funerales por el eterno descanso de los infortunados pescadores se celebrarán con toda solemnidad.

El buen sacerdote se hallaba extremo apenado por la catástrofe.

Un tren por las proximidades de Lugones, fué arrollada una vaca propiedad de un ganadero del concejo de Siero.

Se encontraban descargando un vagón donde venían varias reses, una de ellas se escapó, siendo arrollada por el tren, que la dejó trozada por completo.

Se dió el correspondiente parte a la Compañía para los efectos correspondientes.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio a fin de corregirlas inmediatamente.

Imprenta "La Voz de Asturias"

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono, 30-10

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener a favor de V. economía y perfección sin competencia al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos:

Gil de Jaz, 5 - OVIEDO - Teléfono 3010

Visita la magnífica capital suiza

BERNA y el OBERLAND BERNÉS

(SUIZA)

Sus cimas, glaciers, gargantas y cascadas, Ferrocarriles de montaña, únicos en su género. Estaciones veraniegas de montaña y en las orillas encantadoras de los Lagos de Thoune y de Brienz.

Deportes de montaña, Tennis, Golf, Navegación. Guías de hoteles y prospectos por la Oficina de Publicidad de Interlaken y por las Oficinas Oficiales de Informes de las estaciones del Oberland Bernés

TODOS LOS DIAS GRANDES CONCIERTOS EN EL CAFÉ ESPAÑOL por WHITE RATS ORCHESTRA de 2,30 a 3,30 y de 10,30 a 12,30 Pidan el Café-Exprés ESPAÑOL, especial de la casa

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

HABLANDO CON EL PRESIDENTE A SU REGRESO DE LA CORTE

La repoblación forestal-Lo del Instituto de Oviedo y otros asuntos de Interés-La Escuela Elemental de Trabajo-Para la Feria de Muestras y Exposición agro-pecuaria-La prolongación de la calle de Pidal, el ensanche del puente en la carretera de Buenavista y la pasarela de la Argañosa-Nos visitará el jefe del Gobierno

El señor Cuesta, se posesionó el mes del despacho de los asuntos que competen al presidente de la Diputación, a cargo unos días de la vice-presidencia con motivo de su viaje a Madrid a fin de concurrir a las sesiones del Pleno de la Asamblea Nacional.

Hubiéramos cambiado impresiones con el presidente ese día del lunes de haberle encontrado en su despacho, pero visitas obligadas de la Diputación hicieron que no le haramos a la hora a que diariamente tiene citados a los periodistas.

A medio día de ayer le encontramos propicio a conversar un rato con los informadores.

Cambiados los saludos de rigor, menzábamos a sonsacarle algo de interesante.

Lo que queríamos conocer era labor en pro de los intereses de Asturias, ya que por teléfono nos habían comunicado las Agencias y con el alcalde de Gijón y con el señor Sela había visitado el señor Cuesta varios ministerios.

No fué el señor Cuesta remiso en hablar, llenando cumplidamente esa natural curiosidad nuestra.

Comenzó diciendo que en el Ministerio de Fomento se había interesado por la pronta resolución del expediente relativo a la repoblación forestal en la zona Oriental de la provincia, asunto que va ya muy adelantado.

En la Dirección general de Obras Públicas recabó el que se repararan rápidamente las carreteras de Sarín a Arriandias y Adanero a León, así como que se aplique el asfalto en la carretera llamada de los Monumentos, o sea la que desde San Lázaro va al Nacero.

Trató en el Ministerio de Instrucción pública de la ya vieja cuestión del nuevo Instituto, informándole que el expediente informativo del proyecto había sido devuelto por el dictamen señor Rogí.

Ante el ministro como el director general de Enseñanza superior, han comprometido a procurar rápidamente tramitación del expediente a fin de que pueda sacarse a subasta las obras a mayor brevedad posible.

Además de estos buenos propósitos, el señor Cuesta cree que es llegada definitiva solución de este asunto, con lo que quedarán realizados los justísimos anhelos del pueblo de Oviedo.

Repito—nos decía—que salí del Ministerio de Instrucción pública con las más halagüeñas impresiones pues entendía que todos me hablaban con sinceridad; pero, por lo que pueda ocurrir, en el día de mañana escribo a los indicados señores recordándoles lo necesario que es abandonar el asunto.

Así me habló de la conveniencia de crear una escuela provincial en Linares (Parres), e hizo otro asunto de la mayor importancia para Luanco, cual es el

relativo a la solución de algo que afecta al Instituto creado en Luanco bajo la advocación del Santísimo Cristo del Socorro. De este último puedo decir que se resolverá con arreglo a los deseos del Patronato. Se lo he comunicado así desde Madrid al alcalde de Luanco.

Con el ministro del Trabajo he tratado, entre otras cosas, del expediente relativo a la creación definitiva de la Escuela Elemental del Trabajo, que debe instalarse en Oviedo.

Se refirió luego a la visita que hizo con los señores Tuya y Cadierno a varios ministerios, haciendo entrega de ejemplares del álbum editado por el Comité de la Feria de Muestras Asturiana, e interesando del ministro de Economía Nacional una subvención decorosa para atender a los gastos que este año origine la celebración del Centenario.

—Mis impresiones—agrega el señor Cuesta—son las de que será atendida la petición.

Ya fuera de lo que incumbía a los ministerios, les diré que he visitado la Dirección general de Ferrocarriles.

Allí traté de la prolongación de la calle de Pidal hasta la estación férrea de Oviedo, pues ya se sabe que será preciso urbanizar terrenos que pertenecen a la Empresa del Norte.

El señor ingeniero jefe tuvo la amabilidad de pedir el expediente, prometiéndome que trasladaría al Ayuntamiento de Oviedo el informe del ingeniero de la División y que celebrarían poder compaginar los intereses de la Empresa con los de nuestro Municipio, en lo que habrá de poner el mayor empeño.

Ante su buena disposición he de tratar también de la ampliación o ensanche del puente de la carretera de Buenavista.

Tomó dicho señor buena nota de esto, prometiéndome que se ocuparía con vista de lo que resulte del expediente y resolver de una vez el asunto.

También le hablé de la imperiosa necesidad de construir una pasarela en la Argañosa, supliendo o subsanando los perjuicios que sufre el vecindario desde que se suprimió allí el paso a nivel.

No fué oída mi petición con desagrado. Al contrario, el señor ingeniero jefe se complacía en oírme, y hubo de contestar que para llegar al fin deseado sería precisa una instancia en que se concrete el sacrificio que se compromete a hacer el Ayuntamiento y la aportación de los propietarios a quienes haya de beneficiarse con la obra, que sin duda será costosa; pero a la que no se niega a cooperar la Empresa del Norte.

Volviendo sobre temas anteriores, el presidente nos decía haber tenido el gusto de recibir la tarde anterior la visita del alcalde de esta ciudad, a quien transmitió estas impresiones halagüeñas que ahora nos da por si tenemos interés en hacerlas públicas.

Respecto al asunto del Instituto Provincial y Técnico, el señor Gutiérrez prometió escribir con toda urgencia a los señores ministro de Instrucción pública y director general, interesando por parte del Ayuntamiento la más rápida solución del asunto.

—¿Nada más?—le interrogamos creyendo finiquitada la conversación.

—¡Ah! Sí. Una última noticia. Durante la labor de la Asamblea Nacional he tenido ocasión de cambiar impresiones con el jefe del Gobierno.

—¿Visitará a Asturias este verano el marqués de Estella?

—Desde luego, me lo ha prometido, pero sin fijar fecha. Todo depende de los asuntos de Gobierno.

De todos modos hemos de recibir noticias concretas para que a su llegada a Oviedo pueda tributársele el digno recibimiento que merece y a que se ha hecho acreedor por su incansable trabajo en favor de la nación.

Y al llegar a este punto dimos por terminada nuestra interesante conversación con el presidente de la Corporación provincial.

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiere, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Total sum: 168,537.80.

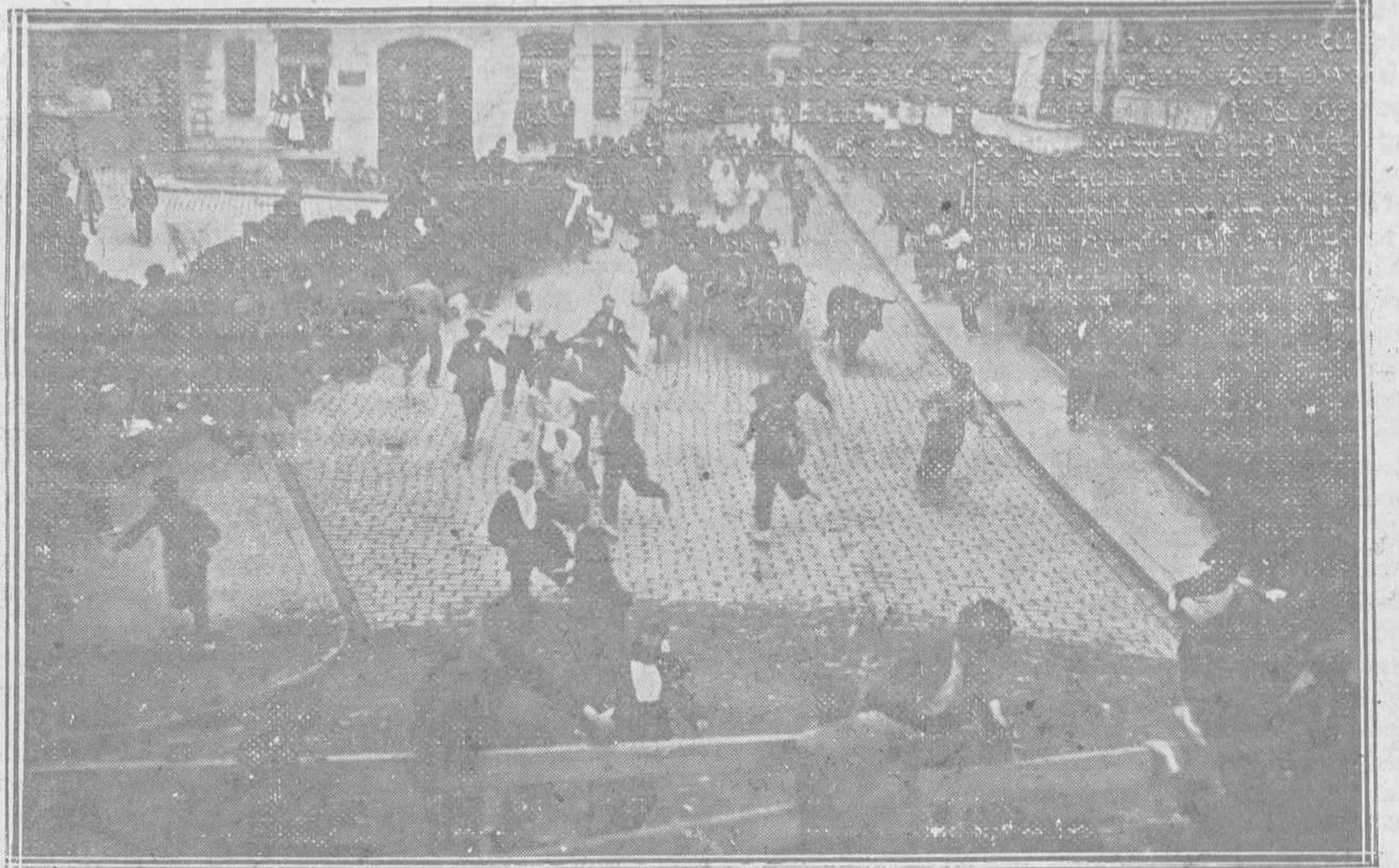
NOTA COMICA



—Este hijo mío es un pedazo de pan. —Ya lo creo. Como que es un soquete.

FIESTAS DE SAN FERMIN!

CHURROS, AGUARDIENTE, EL CAOS, LA LOCURA... Y HASTA OTRO AÑO



Todo Pamplona es un remolino de polvo.

Fiestas de San Fermín... El movimiento continuo. La devanadera en acción. Carnavalladas...

Una nube de blusas blancas agitándose en el fondo de una calle... Detrás una polvareda... Detrás unas manchas pardas y negras, y entre ellas las agujas blancas de los cuernos.

Balcones llenos de gente que agita trapos rojos, azules, blancos... Cochetes, gritos, rugidos, relinchos... Suenan los cencerros de los maniscos... Oyense los silbidos de los mayores...

Los mugidos atruenan el espacio. Los cuernos se acercan a las blusas... Un estremecimiento general recorre toda la calle... Estalla un alarido penetrante, monstruoso.

Los toros se vuelven lobos... Se oye el chasquido de las varas sobre los cuernos. Un toro se adelanta. "¡Cuidado, moce!!" Un blusa blanca da un salto y queda suspendido de una reja, balanceándose en el aire...

Otro se arroja sobre la acera y se incinista contra la pared... Gritos. Alaridos. Se desmaya una vieja en un portal.

La masa blanca se acerca. Carrera desenfrenada... Los cuernos hurgan las posaderas. "¡Auxilio! ¡Auxilio!" Las piernas vuelan. Es el ímpetu, el arrebató, la desesperación...

Kostrosos congestionados, miradas extraviadas... Los puños se crispán en el aire... "¡Tirate al suelo! ¡No puedes!" Arrojanse algunas varas para correr mejor.

Aparece la Plaza... Algarabía salvaje... Zancadas inverosímiles. Gritos desde las vallas. "¡Que te cogel! ¡¡¡ Ya está!!!" Un brazo se vuelve, y con coraje descarga un varazo en un asta. El toro recula un instante. El mozo gana dos metros. Hay un respiro.

Llegada a la Plaza. Doce mil bocas alborotan en los tendidos. Barreras abarrotadas de gente. Se acerca el momento emocionante... Van a entrar los toros. Pasa por el portalón una masa humana que se desparama en

abanico. Una nube de polvo. Piernas y brazos por todas partes.

Gritería espantosa... Entrán los valientes. Actitudes rabiosas, epilépticas... Hay miradas al aire que parecen juramentos.

Entra el último... ¡Es el héroe! No es un hombre; es una saeta, una cata-pulta, un torbellino... ¡No puede ni mirar atrás!

Silencio general... Se suspende la respiración. Nueve cabezas rojas, negras... Las miradas como trompas. El belfo, blanco de espuma.

Estallido general de gritos. "¡Ay, ay, aaaaaaaaay!" Los toros quieren entrar a la vez. No pueden. Encartronazos en la puerta.

Adelántanse dos... ¡Pasan los otros. Luego, los cabestros. Una muchedumbre compacta en la arena.

Los toros se asustan... Están aturridos. Huyen de sí mismos. Embestidas inverosímiles... Derrotes al espacio... Forman el cuadro en medio del redondel. El público los rodea como en circo de plaza pública. Un toro se planta. La gente se repliega como una ola en plena resaca. Los piqueros se abren camino... Pasan los toros al toril.

Tres mil personas al ruedo... Sale un toro embolado. Un infierno de alaridos. El toro se va abriendo un cañelón humano. Uno, dos mozos por el aire; cuatro, seis por el suelo... Polvareda... Otro toro... Otro... Son las siete de la mañana.

El ensanche. Las churrerías. Humo apestoso. Muchos churros, muchos puñuelos, mucha grasa y mucho aguardiente... Papeles pingüinos por el suelo. Pasa una música...

Los gigantes y los cabezudos... Cientos de chiquillos... Lluvia de alpargatas blancas y puñuelos rojos... Chistu y tambor. Bailes a paso de banderillas. Blusas blancas.

Paseo de Valencia... Gallandetes. Banderas. Pasa la procesión. Muchas sobrepellices. San Fermín... Betún y oro. Chisteras y guantes. Bandas de seda. Pecheras rutilantes. Heraldos,

mazas, dalmáticas... Estruendo de cohetes... Los chistularis. La charanga... Plaza del Castillo... Más músicas, más blusas... Rondallas, la jota... Un sol de justicia. El desfile del Circo Parish en carrozas. Chiquillos. Más música.

Euskal-Jay... Gritería. Pelotazos... ¡Plas! ¡Plas! Quince a diez... ¡Cuarenta a treinta! ¡Tongo! ¡Granujas! "¡Hála, Tacolo; que es tuya!" ¡Bravo! ¡Cuarenta azules a treinta! ¡Seis a diez! ¡Ladrones! ¡Fuera ese! ¡Con cuánto te han untao! ¡Ahí va un duro! ¡Apúntate ocho!

Cinco de la tarde. A la corrida. Blusas blancas con muchas meriendas. Un pan de un metro de circunferencia, atravesado en el centro por un palo a hombros de dos mozos. Orquestas a todo trampo.

La Plaza repleta. No se respira. ¡Viva el Presidente!

Salte un toro. Pitos. Silbafios. Carracas. Cencerros. Formanse corros en los tendidos y abrense las meriendas. Nadie se fija en la corrida. Música y cánticos. "¡Caba-los! ¡Caba-los!" ¡Y el toro está en el último tercio!... Derroche de buen humor. Los toreros hacen lo que quieren. Se aplaude todo. Y a destiempo. Olor a cordero en chillidón. Vuelan los postes a la arena. El matador recorre el ruedo. Cuarenta botas de vino a sus pies.

El desfile. Coches, mantillas, maderos, flores... Música, música, música.

Barracas, circo, rifas, iluminación, fuegos artificiales...

Las dos de la madrugada... Cuadrillas de blusas blancas precedidas de orquestas... Relinchos por las calles. Jotas y jotas hasta el enfado. Balcones abiertos de par en par... Nadie duerme.

Amanece. Sigue el movimiento, la furia, el vértigo...

El encierro... Los toros en la calle. La gritería... Y vuelta a empezar... Así; siete días!

ALCYON.

DEL DIA GLOSARIO

Ayer se ha reunido la Comisión de Instrucción Pública para estudiar la construcción de un Grupo escolar para el Cuarto Distrito de Oviedo.

Hoy este Cuarto Distrito tiene una parte funcionando en una casa de vecindad de la calle de Fray Ceferino y la otra parte en unos pabellones prestados y situados en la acera de enfrente.

Por tanto, la urgencia de la construcción salta a la vista.

El Ayuntamiento está dotado del mejor espíritu para hacer una cosa buena digna de Oviedo. Otro día hablaremos de este punto con más amplitud.

Por ahora añadiremos solamente que para quitar el mal efecto de varios locales escolares lamentables que existen en la capital, hay el firme propósito de hacer una cosa merecedora a que se la visite.

Nos place el propósito; pero al mismo tiempo conviene que no se olviden otras escuelas de nuestra Zona urbana que están pasando con toda urgencia "un remediillo".

No las señalamos porque ya las co-

Boda aristocrática

Hoy, en la parroquia de Lugones, contraerán matrimonio la bellísima señorita Emma Barthe, hija de nuestro distinguido amigo el alto empleado de Hacienda, don Juan Barthe, con el Conde de Santa Bárbara de Lugones, don José Tartiere de las Afas Pumarín.

Por circunstancias de futo, la ceremonia se celebrará en la intimidad de las familias de los contrayentes.

LA VOZ DE ASTURIAS, fundada por el padre del novio, el inolvidable don José Tartiere y Lenegre, se asocia a la satisfacción de los futuros esposos y les desea dichas sin cuento, dando a la par la enhorabuena a las respectivas familias.

noce el Ayuntamiento y está percatado de la necesidad de atenderlas.

Hay que aprovechar, pues, el verano... que suele pasarse más pronto de lo que se espera.

(Este número ha sido visado por la censura)

Mañana, en el Jovellanos Celia Deza al frente de un buen conjunto

Mañana, en el Teatro Jovellanos, harán su presentación Mary Deza (bailearina), Henry Bray (bailearín exótico), Luva D'Osca (danzarina clásica), Rafael Cruz (humorista) y la guapísima Celia Deza, bien conocida del público ovetense por anteriores y afortunadas actuaciones.

El conjunto viene precedido de gran renombre, y ante el público de nuestra capital habrá de demostrar que los elogios que ha merecido en diversos escenarios son debidos a sus méritos y no al favor de la crítica.

La empresa del Jovellanos no descansa ofreciendo novedades, por lo que merece aplausos.

Esperamos las presentaciones de mañana con el sincero deseo de aplaudir los varios números que integran el conjunto.

Por llegar con algún retraso, aplazamos para mañana la información del acto celebrado en San Román de Candamo por los ferroviarios del Vasco. Así, pues, en nuestro número próximo daremos la citada reseña, con notas gráficas.